EL SIGLO

Diario Independiente. -- Defensor de las clases productoras

Propietario: A. D. GORLERO — Dirección: RINCON 587 — MONTEVIDEO, SABADO 22 DE DICIEMBRE DE 1923 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.o 15769

EL SIGLO

DIARIO de la MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

RINCON, 587-589

LA MILITARIZACION DEL PAIS

Hemos ya observado en el proyecto del Ministro de la Guerra de lo que él denomina "ley orgánica del ejército", el eufemismo que emplea al referirse al servicio militar obligatorio llamándole "instrucción física y militar obligatoria".

No es solo en esa denominación escurridiza, en donde se nota el prurito de establecer cierta confusión, destinada a desorientar para que la resistencia al proyecto no sea lo completa que permite sospechar la declaración en contra del servicio militar obligatorio hecha por los partidos políticos en los prolegómenos de las últimas elecciones. Ese propósito se nota hasta en la redacción de los diversos artículos del proyecto, ya que en ellos se ha puesto especial cuidado de que no se note claramente que de lo que se trata es de implantar el servicio militar obligatorio.

Vamos, pues, a poner en claro, al descubierto, esas habilidades.

Por el referido proyecto, el ejército de la República deberá estar constituido en la forma siguiente:

a) Por el ejército de primera línea.

b) Por el ejército de segunda línea.

El de primera línea estará formado por el ejército permanente y las reservas del mismo.

El de segunda línea por la guardia nacional móvil y la guardia nacional territorial.

Ahora el ejército permanente se constituirá con ciudadanos voluntarios de más de 17 años y de menos de 50, y las reservas con las clases de 18 a 30 años, con los batallones de voluntarios, con los ciudadanos de 30 a 50 años que hayan servido por lo menos un año en el ejército y con las policías, carabineros u otras organizaciones que reciban instrucción militar.

En el titulo II, capitulo I, artículo 34, se dispone que todo uruguayo debe recibir instrucción física y militar. Y en el inciso d del mismo artículo se dice que la instrucción militar se dará en las escuelas, "unidades del ejército", institutos de enseñanza y demás centros que se indiquen desde la edad de 18 a 30 años.

Esto, como se ve, es un tanto confuso y para irlo aclarando hemos de seguir detallando otras disposiciones que lo explican suficientemente. En efecto, los ciudadanos de 30 a 40 años recibirán la instrucción militar de acuerdo con el artículo 9.o o sea los días feriados de los meses de Febrero, Marzo, Setiembre y Octubre de cada año.

De modo que a los ciudadanos de 18 a 30 años corresponde otra forma de instrucción. Es así; el artículo 38, divide en clases o categorías al personal que debe recibir instrucción, y en esa división figuran los hombres de 18 a 30 años, como pertenecientes a la tercera categoría, la cual, empero, será subvidida en categorías de cada año.

Y ya en el artículo 46, se dice que el período de instrucción de cada clase que se convoque, no será mayor de tres meses ni menor de un mes en lo que respecta a la instrucción militar, pero, añade, se continuará hasta terminar la instrucción de tiro correspondiente.

Como quiera que el artículo 45 dice que la Presidencia de la República reglamentará el llamado de los ciudadanos para la instrucción militar, de manera que comiencen a recibirla los que hayan cumplido 18 años y sucesivamente por edades hasta los 30, es obvio que esa instrucción de que habla el artículo 46 es para esas clases o categorías.

Todavía no está en esos artículos muy de manifiesto el propósito de implantar el servicio militar obligatorio, mas continuando la lectura del proyecto, al llegar al artículo 52, desaparece toda duda, desde que en él se dispone lo siguiente: Autorízase a la Presidencia de la República para disminuir los efectivos del ejército permanente a medida que se convoque a los ciudadanos.

Y ahí ya la cosa está clara.

Creemos innecesario especificar más. Solamente agregaremos que en ese proyecto se exceptúa del servicio en el ejército permanente a los miembros del Consejo Nacional, Cuerpo Legislativo, ministros secretarios de Estado, ministros y jueces, actuarios y jueces de paz, al hermano que tenga a su cargo huérfanos de padre y madre, al hijo único de madre viuda sin pensión del Estado o de padre ciego o septuagenario o impedido, y siendo varios los hijos el que el padre o la madre viuda designe; al nieto único que tenga a su cargo abuela o abuelo incapacitado para el trabajo, y siendo varios al que éstos designen; los maestros de colegios y escuelas primarias; al principal administrador y los empleados indispensables, a juicio de la comisión, de establecimientos industriales o de pastoreo cuyo capital no exceda de cinco mil pesos; a los padres viudos que tengan hijos menores de 14 años, que sean sostenidos con su trabajo personal; al agricultor que cultive un área de terreno no mayor de 10 hectáreas, personalmente, y por último, a los que por enfermedad o defecto físico resulten inútiles para el servicio y no puedan ser empleados en los servicios auxiliares.

Vale la pena hacer notar que en el artículo 53, que es el de las excepciones, no se dice instrucción militar, sino servicio, repitiéndose más de una vez esta palabra. Y luego, más adelante, en el artículo 56, se dice, que con excepción de los miembros de los tres Poderes de la República, todos los ciudadanos exceptuados de servir en el ejército o **en la guardia nacional, pagarán la suma anual de quince pesos como minimum, como tasa militar, durante todo el tiempo en que pudiera corresponderle el llamado a recibir la instrucción o el servicio militar.** La instrucción o el servicio militar, lo que es para el autor del proyecto uno y lo mismo.

De modo que ya lo saben los ciudadanos. El servicio militar obligatorio va a ser implantado en el país, en perjuicio de los hombres útiles, si se aprueba ese proyecto, sin que escapen a la nueva carga ni los que el mismo proyecto exceptúa, pues los exceptuados tendrán que pagar año por año quince pesos, como minimum. Y coo en el proyecto no se indica cuál puede ser el máximum, Y como en el proyecto no nemos quedará librado a la buena voluntad de las comisiones de excepción. Que esa es otra de las originalidades del proyecto.

TODA UNA RAZON

Por las calles de Montevideo anda rodando, desde hace días, un automóvil que carece de la obligatoria chapa de numeración. Es, pues, un automóvil de excepción, ya que las autoridades policiales nada hacen contra él y ya que es el único auto que circula en esas condiciones.

Se trata de toda una novedad: Es el auto del Presidente de la República, a quien hasta ahora, por costumbre, había correspondido el número 1 en su automóvil. ¿Habrá parecido, tal vez, que era mucha excepción eso de dar al Presidente el número 1?

Sin embargo, el número 1 no sería en ningún caso excepción, puesto que, aunque primero, es un número como cualquier otro. En cambio, el que no lleve numeración un automóvil, donde todos están obligados a llevarlo, es una verdadera excepción. Un privilegio que el Municipio concede a un convecino, por la circunstancia de desempeñar la Presidencia de la República.

Pero alguien nos ha explicado la excepción: Se ha suprimido el número en el auto presidencial, porque... pues... porque el auto del Presidente de Francia tampoco lo lleva!

¡Es toda una razón!

DOCTOR JOAQUIN V. GONZALEZ

FALLECIO AYER EN BUENOS AIRES

Falleció ayer en Buenos Aires uno de los más eminentes hombres argentinos, el doctor Joaquín V. González, gran talento y gran ilustración, que había llegado hacía tiempo a conquistar la reputación que, dentro y fuera de su país, merecía.

Deja el doctor González una obra vasta y sólida, hecha toda a fuerza de talento y de energía moral. Su nombre trascendió al gran público y permaneció en él, por su intervención en la vida política argentina, en la que desempeñó, enalteciéndolos diversos cargos eminentes, inclu. so el de Ministro Nacional.

Pero el valer fundamental de éste hombre radicaba principalmente en su mentalidad, pues era la suya una de las intelectualidades más sólidas, mejor aquilidades más sólidas, mejor equi. de su país. Puede decirse que en su vida, de la que todavía, sin embargo, debía de esperarse más, tuvo tiempo de abarcar las más diversas actividades de la inteligencia, en todas las cuales destacó las líneas de su fuerte personalidad.

Era, en la situación a que había llegado, una autoridad unánimemente acatada en su país; jurisconsulto, orador, escritor, polemista, periodista, poeta, crítico, político, en cada una de sus manifestaciones fué maestro, completado siempre por su fuerte personalidad moral.

La desaparición del doctor Joaquín V. González es indudablemente un gran duelo, del que participamos, para la República Argentina.

LA REFORMA ELECTORAL

SE LLEGA A UN ACUERDO

Con el fin de discutir el proyecto de la Reforma Electoral y resolver la cuestión promovida por la agrupación vierista, se reunió ayer bajo la presidencia del doctor Sorín y con la asistencia de los senadores Rivas, Bruno, Martínez, Casaravilla y los diputados Cortinas, Andreoli, Bonnet, Martínez Trueba y Ghigliani, la Comisión de Legislación del Senado.

Se volvió a discutir la fórmula propuesta, que es la siguiente:

"Agregar dos representantes más de los partidos en la composición de la Corte, que así estaría integrada con nueve miembros".

"Elevar de 125.000 a 140.000 el número de los inscriptos necesarios para que entre en vigencia el nuevo registro y mantener la institución de los fiscales".

Aceptándose en todas sus partes.

Después de algunas consideraciones, el doctor Sorin manifestó en nombre de la agrupación batllista, que si bien consideraba más justo el procedimiento establecido en la Cámara de Diputados, en el deseo de asegurar la aprobación de la ley aceptaba lo propuesto por los senadores radicales en lo que se refería a la proporcionalidad en la designación de los fiscales.

Respecto de las salvedades hechas no creía que por su mantenimiento la delegación radical pudiera hacer fracasar la ley. Y que además, la serie de transacciones ya realizadas imponí a los radicales el disentimiento de la observación pendiente.

Los delegados radicales manifestaron que no podían por su sola cuenta resolver sobre dicho disentimiento y que lo que se resuelva lo comunicarán a la brevedad posible en cuanto lo acuerde el grupo de senadores y las autoridades del partido.

Los delegados nacionalistas declararon que no tenían autorización expresa de su partido para aceptar la nueva fórmula de distribución de fiscales pero que contaban de antemano que aquel aceptaría el compromiso que en su nombre ellos contraían apoyando el artículo tal como se ha presentado.

Luego, sin perjuicio de que quede pendiente la cuestión previa sobre los fiscales debido a la consulta también previa hecha al grupo de senadores y autoridades radicales, se acordó abocarse al estudio del articulado de la ley.

En este estudio se llegó hasta considerar el art. 42.

Siendo las 20 horas, se levantó la sesión.

VACUNACION ANTITIFICA

AL PERSONAL QUE TRABAJA EN LAS TAREAS DE RECOLECCION AGRICOLA

Una extensa deliberación se suscitó ayer en el Consejo Nacional de Administración al tratarse la promulgación de la ley que destina $ 5.000 para la vacunación anti-tífica del personal que se utilice en las tareas de recolección agrícola.

El Consejero doctor Gallinal detalló el trabajo realizado por el Instituto Profiláctico de la Sífilis, a cuyos fondos se afecta la expresada cantidad de cinco mil pesos, para hacer resaltar la economía con que ha desarrollado su gestión, sin ahorro de esfuerzos personales para la realización del plan que se ha concebido, y consideró desmoralizador que se echara mano ahora del fruto de todo aquel trabajo para llenar fines distintos. Terminó proponiendo que se vetara la ley.

El doctor Lamas se expresó de acuerdo con esas ideas y los señores Viera y Areco propusieron que se diera cumplimiento, a la ley sin perjuicio de pedir inmediatamente el reintegro de los fondos al Instituto Profiláctico.

El doctor Narancio consideró que la ley debía cumplirse porque los fondos para la vacunación anti-tífica son indispensables y si el Cuerpo Legislativo los imputó en aquella forma fué porque no encontró otra fuente de recursos.

El señor Sosa se manifestó partidario del veto con el propósito de evitar con ese precedente otras autorizaciones que afecten fondos que ya tienen un fin determinado, pero teniendo en cuenta en el caso presente la necesidad de la vacuna anti-tífica para prevenir de serios peligros, propuso que en el día se enviara un mensaje a la Asamblea pidiendo los recursos necesarios para aquel servicio que en su concepto debía extenderse a todo el País.

Después de algunas otras consideraciones, se resolvió interponer el veto y que el Ministro concurra en el día a la sesión del Consejo de la Asistencia Pública Nacional y recabe del mismo los recursos necesarios para la vacunación anti-tífica en el País.

El doctor Narancio dejó constancia de su voto contrario a las dos resoluciones.

DE INTERES PARA EL COMERCIO

LA LEY DE PATENTES DE INVENCION

Como consecuencia de los inconvenientes que ofrece en la práctica la aplicación de lo dispuesto en los artículos 4 y 5 del decreto de Octubre 31 de 1919, interpretando los 9 y 10 de la Ley de Patentes de Invención de 13 de Noviembre de 1885, el Consejo Nacional de Administración extendió ayer el siguiente decreto:

Artículo 1.o Deróganse los artículos 4 y 5 del decreto de 31 de Octubre de 1919, interpretativo de los artículos 9 y 10 de la ley de patentes de invención del 13 de Noviembre de 1885, quedando por tanto en vigencia al tenor literal de su letra las disposiciones contenidas en los citados artículos 9 y 10 de la ley referenciada.

Art. 2.o El presente decreto entrará en vigencia a los noventa días de su promulgación.

EL IMPUESTO DE VISITA O VERIFICACION DE PESAS Y MEDIDAS.

De acuerdo con una solicitud de la Oficina de Pesas y Medidas, pidiendo se fije un término dentro del cual deberán satisfacer el impuesto de visita o verificación de pesas y medidas los comerciantes, industriales y profesionales exonerados de patente de giro o que lo hagan por medio de timbres y se le autorice para publicar los avisos correspondientes, el Consejo resolvió fijar como plazo para el abono de dicho impuesto desde el 1.o al 31 de Enero del próximo año de 1924 y autorizar a la Oficina de Pesas y Medidas para que proceda a la publicación de los avisos correspondientes.

LA TRAVESIA DEL PLATA A NADO

LA INICIO LA NADADORA ARGENTINA HARRISON

COLONIA, 21.—A las 9 y 26 la nadadora argentina Harrison se arrojó al agua desde el muelle público.

La acompañaron los nadadores Capitá y Verniche y el aficionado Caracciolo.

En el momento de arrojarse la temperatura del agua era de 23 grados.

El viento era oeste y algo fresco. Hay bastante marejada, la que dificulta la acción de la nadadora que se ve obligada a tomar frente a la marejada. Harrison salió en dirección a la Isla Farallón, siendo suavemente arrastrada hacia el sud. Salió nadando de pecho.

Gran público presenció la partida, aplaudiéndola.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

ASUNTOS DESPACHADOS

En el acuerdo celebrado ayer por el Consejo Nacional de Administración con el Ministro de Industrias, se resolvieron entre otros, los siguientes asuntos:

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

Se nombró inspector de 2.a clase de la Oficina del Trabajo, al señor Arturo Rigada, en su reemplazo inspectora de 3a categoría a la señorita María L. Federici, en sustitución de ésta al auxiliar 1.o señorita Juana Huget, auxiliar 2.a a la señorita María Isabel Grandal y auxiliar 3.o al señor José Mucia. Sellador de la Inspección Nacional de policía Sanitaria Animal al auxiliar señor Belisario Marote,—para sustituir a éste al escribiente don Manuel H. Suárez, en lugar de éste al peón de proventos, don Enrique Morás y para subrogar a éste don Carlos Ludovico Michelin; y practicante de la farmacia del Hospital de San José, al señor Guillermo Casas.

EL CONSEJO DE ESCUELA DE VETERINARIA

Fué proclamado miembro del Consejo de la Escuela de Veterinaria al doctor Luis J. Murguía, como delegado de los profesores y por el espacio de tiempo que faltaba al doctor Kurt Wolffhügel para terminar su mandato.

GASTOS DE LA OFICINA DE ECONOMIA Y ESTADISTICA AGRICOLA

Se dispuso que la Contaduría General liquide a favor de la Imprenta Nacional la suma de $ 1.566.75 importe de una cuenta que le adeuda la Oficina de Economía y Estadística Agrícola.

ALOJAMIENTO DE INMIGRANTES

Fué autorizada la Contaduría General para liquidar a favor del alojamiento de Inmigrantes la suma de $ 4,184.80, importe de diversas cuentas que adeuda

LA REPRESION DEL CONTRABANDO

Medidas dictadas por la Presidencia de la República

En virtud del informe presentado por la Comisión Especial nombrada para proponer un plan general de represión al contrabando, la Presidencia de la República dictó un decreto fijando los procedimientos que deben observar los funcionarios policiales y militares.

En lo sucesivo para la expedición de las guías de tránsito terrestre en las condiciones establecidas en el decreto ley de 27 de Septiembre de 1877, deberá exigirse por las autoridades policiales, además de las especificaciones que debe contener el certificado a que alude el artículo 2.o del decreto de 8 de Enero de 1916, la constancia de que las mercaderías que habrán de removerse han sido despachadas en la Aduana con anterioridad no mayor de seis meses.

Los conductores de carretas, cargueros o vehículos que contengan mercaderías removidas, deberán llevar consigo la guía y el certificado de aduana a que se refieren el artículo 1.o de éste decreto y el 2.o del de 8 de Enero de 1916, quedando obligados a exhibirlos durante el trayecto a las autoridades policiales o militares que así lo requieran.

Toda carreta, carguero o vehículo que conduzca mercaderías procedentes de la frontera y que transite por territorio de la República sin la guía correspondiente, o que al ser revisado aparezca conduciendo mayor número de bultos, o de diferente clase o peso que los detallados en la guía y el certificado correspondiente, será detenido, así como la carga y el conductor, y entregados a la Jefatura de Policía con el respectivo parte en el que deberán articularse los hechos relacionados con la captura, lugar y hora de la misma, así como especificarse la mercancía, vehículos detenidos y testigos del hecho, si los hubiera. Con estos antecedentes la Jefatura someterá el preso o presos a la autoridad judicial y las mercaderías, vehículo y el parte serán entregados a las autoridades aduaneras para la instrucción del sumario correspondiente.

Cuando los conductores fuguen y abandonen las mercancías, con o sin resistencia armada, o cuando se encontrasen las mercaderías abandonadas u olvidadas, en forma que haga presumir la preparación de un contrabando, las autoridades policiales o militares se incautarán de esas mercancías y con el parte correspondiente las entregarán a las autoridades aduaneras. Cuando haya existido lucha el hecho se llevará a conocimiento de la autoridad judicial.

La Jefatura de Policía de Tacuarembó podrá exigir de los convoyes del ferrocarril que procedentes de Rivera, pasen al Sur, faciliten la fiscalización de las cargas a fin de, cuando éstas no fueren acompañadas del certificado y guía a que se refiere el artículo 1.o, proceder a su detención obrando en lo demás de acuerdo con este decreto. Las Jefaturas de Policía de Durazno, San José, Florida, Canelones, Treinta y Tres y Maldonado procederán en igual forma para la inspección, en las estaciones ferroviarias existentes al Sur de la ciudad de Tacuarembó y en los convoyes procedentes de los departamentos de Salto y Artigas.

Las autoridades policiales y las militares, encargadas por este decreto de reprimir el contrabando, no permitirán embarcar productos de procedencia brasileña ni similares con destino al interior, en ninguna estación ferroviaria, terminal o intermedia, de los departamentos fronterizos, sin la previa presentación de la guía policial acompañada del certificado de la Aduana correspondiente.

Las autoridades militares que practiquen cualquiera de los procedimientos expresados, deberán remitir los partes a la Jefatura de Policía, por intermedio de la Comisaría que corresponda al lugar del hecho, y la Jefatura, según proceda, dará la intervención del caso a las autoridades aduaneras y judiciales.

La organización de las fuerzas militares y policiales destinadas a la represión del contrabando, será independiente de la autoridad aduanera.

La frontera deberá ser recorrida en patrullas del ejército, las que vigilarán que las cargas que en esa zona se remuevan estén acompañadas por el documento aduanera correspondiente. La policía y el ejército realizará igual cometido en los caminos nacionales y vecinales de los departamentos fronterizos.

El ejército y la policía prestarán su más decidido concurso a los Receptores de Aduana, para la represión de casos especiales de contrabando y se asesorarán de lo referidos funcionarios sobre conveniencias de vigilancia. Cuando por motivos imprevistos o por causa accidental quede sin cubrir algún puesto aduanero, las autoridades policiales y del ejército, prestarán su concurso para llenarlo, a requerimiento de la Receptoría, y en caso de que no considerasen conveniente hacerlo, lo expresarán por escrito al Receptor solicitante a objeto de que éste arbitre otros medios para responder a esa necesidad del servicio.

La concentración de las fuerzas militares en regiones determinadas queda librada al Ministerio de Guerra y Marina, a quien podrá informar el Director de Aduanas, cuando el caso lo requiera, para hacerle conocer las exigencias del servicio en el sentido de la cooperación militar.

EL SIGLO obsequiará el día de año nuevo a sus subscriptores y a los que se subscriban antes del 1.o de Enero próximo, con un volumen de cien páginas, ilustrado por el eximio dibujante Peña-Plata, y cuyo material de lectura será de gran interés literario, comercial, ganadero, agrícola e industrial. Contendrá artículos de las notabilidades del pasado de mayor relieve del país y páginas selectas de los escritores modernos nacionales y extranjeros.

JUAN BARDINA

Como educar a los hijos

LAS OCASIONES Y EL ENTRENAMIENTO

Los hombres ya formados, avezados a los embates de las cosas y conocedores de nuestra responsabilidad, caemos en faltas no pocas veces, forzados por las ocasiones que nos traen con empuje irresistible. Todos sabemos como, si nos ponemos en ocasión o en trance de pecar, caemos irremisiblemente en excesos de gula, en la sensualidad, en la mentira, según los temperamentos y las circunstancias.

Esa flaqueza de voluntad ante la sugestión de lo que nos rodea y de lo que nos seduce, la encontramos, cuando se trata de nosotros, muy natural. Y si queremos salir vencedores de nuestros bajos fondos, adoptamos, en general, la táctica de huír las ocasiones, no la de acometerlas y resistirlas: nos consideramos sin energía para salir airosos.

Lo extraño es que lo que a nosotros nos dispensamos, no lo dispensamos a nuestros hijos. Y les obligamos — pretendemos obligarles — a no faltar, rodeándoles de mil ocasiones que les deben arrastrar irremisiblemente.

Margarita corretea todo el día por la casa. En un armario del comedor está el cesto de la fruta, al alcance de su mano. Aquellas fresas henchidas, aquellos albaricoques aterciopelados, aquellas peras fresquísimas, seducen sin remisión. La niña coge una fruta cada cinco minutos, porque no tiene más remedio que cogerla. Más aún: si pudiéseis medir el esfuerzo de voluntad que desarrolla para no coger dos o tres frutas cada vez, no podríais menos que admiraros.

Pepe debe estudiar su lección. Son las seis de la tarde y los niños de la vecindad están jugando ante la ventana de nuestro pequeñín. Los gritos de los chiquillos llenan la calle: saltan, ríen, disputan, caen acalorados, felices... Pepe suelta la antipática gramática y se larga a la calle. No podía menos que largarse.

María, niña retraída, sola con su madre, sin hermanitos ni amigas, está muda y acurrucadita en la galería.

—Algo estará haciendo — dice su madre. Y busca a su hija, para enterarse.

La chiquilla, en medio del mayor silencio, está realizando una interesante operación. Va sacando de un cesto la ropa de la semana, recién lavada y a punto de planchar: la va metiendo en el lavadero, cuya agua apesta; la va lavando (?), pieza por pieza, a estilo de su madre, y la va extendiendo por el suelo de la galería...

Un disgusto atroz en la madre: una paliza para la chiquilla; nuevo lavado de la ropa, con su correspondiente gasto de jabón y de tiempo.

Y, sin embargo, María realizaba toda aquella serie de operaciones a la fuerza, sin posibilidad de que hiciera otra cosa. Mañana, recordando la paliza, no lo repetirá. Pero, en su lugar, sacará la vajilla del armario y romperá un par de piezas. No es responsable de ello.

No. No son responsables de eso que hacen nuestros chiquillos.

Si queréis que Margarita no se coma a deshora todas las fresas, no se las pongáis al alcance de sus manos, y menos aún al alcance de sus ojos. Quitadle la ocasión.

Si queréis que Pepe estudie detenidamente, situadlo en lugar y hora oportunos: lejos del barullo sugestionador de la calle; en horas de quietud, cuando los demás compañeros también trabajan, cada cual a su manera. No le pongáis en ocasión de tener que tirar el librote sin remedio.

Si queréis que María no emporque la ropa, guardadla fuera del alcance de su mano. Y proporcionad a ella trabajo y distracción adecuados. No la forcéis a cometer diabluras, y encima de ello, a hacerle pagar vuestra imprevisión con una tanda de azotes.

Los padres son, comunmente, comodones, distraídos. Obran en su casa como si en ella no hubiera chiquillos. No se toman la menor molestia para ahorrarles caídas. Los rodean de ocasiones seductoras, que a nosotros los mayores, nos vencen continuamente. Y después nos sulfuramos airados cuando se dejan vencer por ellas los pequeñuelos.

Evitemos cuidadosamente cuanto pueda forzar a nuestros hijos. Debemos entrenarles en vencer dificultades, es verdad. Pero ponerles en ocasión segura y contínua de ser vencidos, ésto no es entrenarles.

Y en sus caídas, precisa es tener que tirar el librote sin rara examinar "si ellos cayeron", o "si nuestra imprevisión les forzó a caer", lo cual es muy distinto. Y en el segundo caso, es contra nosotros mismos contra quien debemos indignarnos.

¡Cuántas desgracias irreparables no acaecen cada día a causa de ese poco cuidado de los padres! Se cuentan por centenares los infelices bebés que se ahogan en un cubo, que se queman en un brasero o en el hogar, que se caen del balcón a la calle, que se enfangan en la masturbación, que roban y mienten, todo por imprevisión de los padres.

Esa previsión cuidadosa en evitarles los peligros superiores a sus fuerzas es el termómetro que indica el grado de nuestro amor a los hijos: no, las palabras dulces, ni los besos a pares, que no cuestan sacrificio alguno.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

LA SESION DE AYER

ACLARACION DEL CONSEJERO MORALES

Abierta la sesión el señor Morales refiriéndose a los comentarios hechos por "Diario del Plata" a propósito de la reelección del doctor Vidal y Fuentes para presidir el Consejo Nacional de Higiene, en lo que se alude a las denuncias sobre el Lazareto de la Isla de Flores, diciendo que hubo exceso de celo al presentarlas al Consejo, — rechazó dicha apreciación, pues al proceder de aquella manera, lo hizo después de constatar la veracidad de las mismas y sin propósito ninguno de carácter personal, como lo prueba el haber dado después su voto a favor de dicho funcionario.

Agregó que hacía la aclaración porque podría suponérsele en actitud contradictoria.

EXAMENES EN LA ESCUELA AGRICOLA DEL MANGA

Los consejeros Gallinal y Morales y el Ministro doctor Arias, fueron nombrados para concurrir en representación del Consejo a los exámenes de la Escuela Agrícola Jackson del Manga.

VISITA A UN ESTABLECIMIENTO AZUCARERO

También se decidió que el lunes próximo visiten el establecimiento azucarero de los señores Díaz y Aznarez, los señores Lamas, Morales y el Ministro, acompañados de un técnico.

LEYES CUMPLIDAS

Se cumplieron las leyes que autorizan $ 7.300 para gratificar a los maestros y ayudantes que prestan servicios y a la que autoriza la inversión de $ 2.000 para reparaciones en el edificio que ocupa el Ministerio de Industrias.

LICENCIA AL CONSEJERO Dr. FLEURQUIN

Se concedió licencia para faltar a cuatro reuniones al consejero doctor Fleurquin.

SUMINISTRO DE MATERIALES Y MEDICAMENTOS AL HOSPITAL DE ROCHA

El señor Morales observó la demora que sufre en la Asistencia Pública el informe que se pidió respecto de la calidad de los materiales y de las proveedurías suministradas al Hospital de Rocha.

El señor Sosa expresó que el Director de dicha institución, le había dicho que esa demora era causada por el Director de aquel establecimiento a quien se le había pedido que informara y el doctor Arias agregó que se había mandado un funcionario con fines de investigación. Después de manifestar el señor Morales que según el precitado Director del Hospital, a raíz de la denuncia, las cosas se habían corregido bastante, se resolvió que el Ministro pida a la Asistencia Pública el pronto despacho del asunto.

EDIFICIO PARA EL INSTITUTO PROFILACTICO

A propuesta del consejero Gallinal, se autorizó el llamado a concurso de planos por intermedio de las oficinas correspondientes, para la construcción del edificio destinado al Instituto Profiláctico de la Sífilis.

EL SUMARIO DE LA ISLA DE FLORES

Quedó resuelto tratar en la sesión del jueves próximo, el sumario instruido en la Isla de Flores.

ANIMALES PARA EL JARDIN ZOOLOGICO

A propuesta del doctor Arias, se le facultó para disponer el aislamiento en un local aparente, de algunos animales llegados con destino al Jardín Zoológico procedentes de Australia, para la cual hace algunos días se decidió cerrar los puertos del Uruguay por reinar allí la peste bovina.

LA ADMISION DE PASAJEROS

Al aprobarse una resolución sobre liquidación de una suma a favor del alojamiento de inmigrantes y después de algunas consideraciones acerca de las necesidades de ese establecimiento, se decidió que el Ministro gestione de la Presidencia de la República y de la Comisión del Palacio Legislativo, un local apropiado. A la vez habiendo mencionado el doctor Narancio el hecho de que días pasados se arrojaron al agua y se ahogaron inmigrantes a quienes no se dejaba desembarcar ni en Buenos Aires ni aquí, se encomendó también al Ministro que se informe respecto del reglamento que para la admisión se aplica en nuestro puerto.

REPARTO DE PESCADO

El Instituto de Química fué autorizado a efectuar los días 24 y 25 un reparto gratis de pescado.

LEY VETADA

Después de una importante deliberación, se vetó la ley que autoriza a invertir $ 5000 de los fondos del Instituto Profiláctico para la vacunación antitífica en los departamentos donde se efectúen tareas de recolección agrícola.

El veto se opuso por considerar que no deben afectarse esos fondos.

LA INSPECCION GENERAL DE CARNES

MODIFICACION DEL ARTICULO 34 DEL REGLAMENTO

De acuerdo con una gestion de la Compañía Liebigs, pidiendo modificacion del Reglamento oficial de Carnes, que le ha fijado el No. 31, cuando dada su prioridad sobre los demas establecimientos en el país, le corresponderia el N.o 1 o la letra A, se extendió la siguiente resolución:

Sustitúyese el artículo 34 del Reglamento de Inspeccion Oficial de Carnes, por el siguiente:

"Artículo 34.—Cada establecimiento autorizado tendrá un número de una série que empezará con el N.o 30 o una letra indicada por la Seccion Industria Animal, y que deberá ser usada como distintivo oficial para identificar la carne inspeccionada y productos elaborados en el establecimiento".

SOCIEDAD DE CIRUGIA

CLAUSURA DEL PERIODO ANUAL

Elección de autoridades

Bajo la presidencia del doctor Navarro, terminó su labor del año 1923 esta prestigiosa sociedad científica, con una interesante reunión en la que el doctor Prat hace un prolijo estudio de una de las más terribles enfermedades del abdómen, "la pancreatitis hemorrágica" analizando su sintomacología y haciendo consideraciones relacionadas con su patogima y su tratamiento. Los doctores Navarro Lamas, Piquerés, Gaminara y Barcia exponen a su vez distintas opiniones, entablándose un debate de interés general. Se presentan enfermos tratados no sólo de esta afección, sino que la Sociedad tiene ocasión de examinar distintos enfermos operados de afecciones del vientre (Rectitis poliferantes y estenosantes, casos de cirugía osea (fracturas de Dupuytien mal consolidadas), en los que se han utilizado procedimientos terapéuticos diversos y es con este motivo que los distintos cirujanos muestran su predilección por determinados tratamientos y procedimientos operatorios.

Se procede en seguida a elección de autoridades por término del mandato de la actual Comisión de la cual fué presidente en el ejercicio de 1923 el profesor de Clínica Quirúrgica, doctor Navarro.

Asisten los doctores Lamas, Albo, Prat, Gaminara, Nario, Bevilacqua, Carnelli, Ruvertoni, Nin y Silva, Mondino, Cuoco, Pérez Fontana, Di Lorenzo, Silva, García Lagos, Campisteguy, Piquerés, Etchegorry, Volpe, Barcia, Tarigo y Del Campo.

Hecho el escrutinio queda constituida la nueva Comisión Directiva que es la tercera desde su fundación, con el doctor Lorenzo Mérola como presidente; doctor Domingo Prat, vicepresidente; doctor Carlos Stajano, secretario general; doctores Clivio Nario y Garibaldi Devincenzi como secretarios anuales; doctor Francisco Ruvertoni, tesorero; doctor Juan C. Campisteguy, bibliotecario.

La organización cada vez más perfecta y el prestigio creciente de esta Sociedad, se refleja en la importancia de la labor realizada en el año que termina, por todos los cirujanos que propenden al mejoramiento colectivo científico del ambiente.—La secretaria.

CENTRO MILITAR Y NAVAL

Sesionó la Comision Directiva de este centro con asistencia de sus miembros general de División don Sebastián Buquet, General de Brigada dn Anastasio Gamarra, coronel Debali, capitan de navío don Tomás Sclurano y mayor don Adolfo Quintana.

Se tomaron distintas resoluciones de carácter internas.

Fueron aceptados como socios activos los mayores Antonio Maya y Alberto Alem, capitan Ricardo Gorostizaga, 2.o teniente Juan A. Oddone Acosta y Carlos Rombys, Alferes Domingo Garcia, Miguel D'Ursi, Guillermo Ramírez, Héctor Joanicó, Carlos Cutinela.

Como socio suscriptor el señor Antonio M. Visca.

Con motivo de haberse celebrado en el local del Centro el banquete con que los del Arma de Ingenieros festejaban su "Día del Arma" fué designado para representar en dicho acto a la Comision Diectiva, su miembro el mayor don Adolfo Quintan quien llevó la palabra en representacion de la Institucion; se resolvió por moción del coronel Debali dar un voto de aplauso y felicitacion por la forma brillante de su discurso en dicho acto.

EN LA ESCUELA DE AVIACION MILITAR

RESULTADOS DE UNA CAMPAÑA DE SOLIDARIDAD UNIVERSITARIA

EL PAVIMENTO EN LA AV. 8 DE OCTUBRE

REUNION DE VECINOS

A esta asamblea, que será de carácter popular, asistirán los señores concejales Barrandeguy, De Arteaga y Muñoz Oribe, miembros de la Comisión de Obras Municipales del Concejo Departamental, quienes fueron especialmente invitados.

Sección telegráfica

ESTADOS UNIDOS

ESPAÑA

GRECIA

FRANCIA

LOS MIEMBROS BELGAS EN EL COMITE DE PERITOS

PARIS. — Se entiende que los miembros belgas en el comité de peritos para investigar la situación financiera de Alemania, serán: Jansens, Director de la

INGLATERRA

RUMANIA

BUCAREST, 21—Los soberanos griegos son esperados en Constanza esta noche. Probablemente permanecerán en Rumania indefinidamente.

ITALIA

LA REUNION DEL CONSEJO DEL PARTIDO POPULAR

ROMA, 21—La reunión del Consejo Nacional del Partido Popular, ha despertado gran interés en los círculos políticos conocedores de la situación del partido, los que consideran que puede resurgir ahora la división de la derecha que representa a los antiguos clericales la izquierda, que casi se confunde con los socialistas agrarios y el centro que se esfuerza por mantener la unidad del partido. Sturzo, naturalmente trabaja con el mismo propósito, apoyándose en el centro

ARGENTINA

RUSIA

MEXICO

CONCEJO DE MONTEVIDEO

DON MARIO DE MARIA

MILITARES

RECEPTOR DE ADUANAS DE SORIANO

JUECES SUMARIANTES

MAÑANA APARECERA EN "EL SIGLO" EL RESUMEN SEMANAL DE LOS MERCADOS. IMPORTACION Y EXPORTACION.

DIRECCION DE INGENIEROS

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Registro Civil

Policía

AGRESION A UNA SEÑORITA

PROXENETA ENCARCELADO

ACCIDENTE

CONSECUENCIAS DE UN CHOQUE

CARISITOS




VIDA SOCIAL

Noche Buena en el Parque Hotel

La Noche Buena de 1923 ocupará un lugar privilegiado en el recuerdo de la gente "chic" de Montevideo y en los anales del gran mundo La fiesta que en tan clásica fecha tendrá lugar en el Parque Hotel, que año tras año, y de esto hace ya largo tiempo, da siempre en semejante ocasión la nota brillante con el "sarao" más esplendoroso de cuantos se verifican dentro del ambiente social, tendrá esta vez idéntico ya que es imposible superarlo gran aspecto de Noches Buenas anteriores. Ese entusasmo inusitado, que se transparenta en comentarios realmente halagüeños, y que fuera de duda es la más eficaz garantía de éxito, es el que motiva este Diner-Baile del 24. Todas las miras del elemento distinguido están concentradas en el actual momento en tan espléndido acontecimiento que prestigiosos elementos del gran mundo preparan, fiesta que está llamada a constituir por todo concepto uno de los sucesos del año que termina, digna por eso mismo de cerrar la etapa de sociabilidad de 1923. Todos los comentarios de la gente elegante giran acerca de este diner-baile, que tiene a su favor para el éxito que les está separado, muchos y muy poderosos factores; prestigio del lugar en que se verifican, finalidad nobilísimo, elemento de gran significación en las Comisiones que los organizan y un gran entusiasmo para participar de ellos. Pro Matre y el Instituto de Ciegos que son las sociedades que se ocupan de patrocinarlas no descuidan nada que pueda hacer de esta fiesta una nota bellísima. El diner que la precederá tiene asegurado un éxito enorme; la demanda de mesas es tal que ya quedan muy pocas en el registro.

Hay ya organizadas más de diez que reunirán a su alrededor a gran número de comensales, cuyos nombres daremos a conocer en nuestros próximos números. La dirección del Parque Hotel deseando que este diner sea en un todo digno de la generosas obras que lo originan, y de la importancia del establecimiento, no escatimará esfuerzos en el sentido de rodearla de los mayores atractivos, habiendo adquirido una gran cantidad de obsequios para ser repartidos entre la concurrencia que asista al diner concert.

La gran orquesta de Carlitos Warren, tendrá a su cargo los programas de concierto y baile hasta las 4 y 30 de la madrugada, hora en que terminará la fiesta que promete resultar brillantísima. Carlitos, que desde su último viaje a Buenos Aires ha integrado su conjunto de músicos con elementos de valor para la mejor interpretación de la música moderna de baile, será una de las causas primordiales al lucimiento de la iniciativa y al entusiasmo por la danza que en el prevalecerá. La entrada al baile costará 1.50 siendo imprescindible para obtenerla, presentación de la respectiva tarjeta-invitación. El cubierto para el diner, con opción al baile $ 4.50. He aquí el texto de la invitación:

"La comisión que suscribe tiene el honor de invitar a usted y familia al "Gran Diner de Noche Buena" que se efectuará el 24 del corriente a las 9 p. m., en el Parque Hotel. —Montevideo, Diciembre de 1923.— Célia Alvarez de Amézaga, Flora Wells de Shaw, Carmen Cuestas de Nery, María Zumarán de Shaw, Matilde Regalía de Rooven, Valentina Butler de Fynn, Amelia Alvarez de Mezzera, Lola Montaner de García, Delia Castellanos de Etchepare, Zelmira Pérez Gomez de Giménez, María Concepción Howard de Shaw, Carolina Ortega de Tabares, Socorro Martínez de Sosa Días, Rosa Tornquist de Hoffmann, María G. Bernadá de Sanguinetti, Lola Estrázulas de Piñeyrúa, Elena Calamet de Pareja, Catita Castro de Quintela, Ema Lerena de Yregui, Clara Hoff-

ENLACE MORENO STURLESE-DE DIOS

Los novios después de la ceremonia religiosa

cada una de ellas es un modelo de arte. Regia mantelería, soberbio servicio, original decoración de flores, y sobretodo, un exquisito "menú" como los que siempre rigen en el Hotel Carrasco. En cuanto al baile, resultará una nota de verdadero

ra, Alcira Muñiz Viera, Esther Carluccio Coll, Alba e Iris Peluffo.

—El 25, la niña Cristinita Andreasen Elola, festejará Navidad, con un lindo Arbol, cargado de juguetes, en su residencia de la calle Buenos Aires.

En la Diplomacia—

Fiestas y reuniones—

En el Hotel de Carrasco—

DOS GRANDES FIESTAS

repercusión en nuestra sociedad y en las esferas diplomáticas, en las cuales se vinculara por una destacada actuación en el ambiente del gran mundo porteño, que dió intenso relieve a sus modalidades de grata distinción.

Dama que amplió su cultura durante sus largas permanen-

El Diner Baile de mañana en el Hotel de Carrasco va a obtener un éxito de resonancia. Desde que se anunció fué extraordinario el pedido de mesas lo que asegura que el comedor va a tener un aspecto de suma brillantez. Y es sabido ya el buen gusto con que se disponen las mesas en aquel hotel, donde

Riverós Allende, Graciela y René Previtale Donnelli, Blanquita Morales Cardoso, Beba y Coca Schelotto Tavolara, Nené Schelotto Sacarello, Valentina y Cristina Ambrosoni Barreto, Camila López Silveira, Beba Arralde Solari, Olga Botta Riverós, María y Cacho Abella Vie-

Enlaces—

con el doctor Alvaro Vázquez.

Actuarán como testigos por parte de la novia los doctores Fernando Giribaldo, Luis Bajac, Alfredo Carbonell Debali y el señor Julio César Mourigán y por parte del novio los doctores Zoilo Saldías y Felipe Ferreiro y los señores José M. Mieres y

De la Liga Nacional contra el Alcoholismo—

A LOS COMERCIANTES

Cambios de residencia—

tolina Zumarán y sus hijos, y la señora Polonia Risso de Antuña.

Enfermos—

En el mismo estado de gravedad el niño de los esposos González Capurro-Mullin.

—Ha dejado el sanatorio donde fué operado el señor Alberto Stirling Rey. Su estado es satisfactorio.

—La señora Ana Luisa Sierra de Santos está ya restablecida.

—Mejorado, abandonó el lecho el niño Julio V. Carrasco.

—Restablecida la señorita Margot Paullier.

—El niño José Mourelle Ruano está muy mejorado.

—Los niños de Ferber Risso están bastante mejorados.

—Muy mejorada la señorita Herminia Herrera y Reissig.

—La señorita Ester Seré Rücker está restablecida.

—Ha sido operada la señora Julia Mas de Ximénez. Su estado es satisfactorio.

—En el mismo estado de gravedad la señora Antonia Valdez de Giménez de Aréchaga.

Viajeros—

De Mercedes ha llegado el fuerte comerciante don Alejo Hounié. Viene a ésta por asuntos comerciales.

—Para Nico Pérez, el señor Walter L. Sobredo Nin.

—De Melo, el señor Eduardo Zabala Fernández.



El mejor piano que se fabrica en Alemania

TEATROS

SOLIS—

ESTA NOCHE SE ESTRENA "TOM SMITH"—

CELEBRANDO NOCHE-BUENA—

CIRCO SARRASANI—

ROYAL—

ARTIGAS—

18 DE JULIO—

EL DRAMA NORTE-AMERICANO—

Espectáculos de hoy

ECOS DEL TURF

MAROÑAS

La reunión del domingo

Competidores y montas

PROGRAMA OFICIAL

PRIMERA CARRERA

Premio Ural — 1.100 metros

1 NATALIO MOSCA, 56 kilos, M. Tapia.
2 ARENAL GRANDE, 56, P. Batista.
3 (GURI, 56, P. C. Moreno.
4 PITAGORAS, 56,52, A. Vergara.
5 ZORRO GRIS, 56,52, V. de Barnocha.
6 (ME PELARON, 56,52, P. J. Albarracín.
7 (CATALAN, 53,49, E. A. Díaz.
8 FUNDADOR, 53, A. Batista.
9 VOLTA, 53, X. X.

SEGUNDA CARRERA

Premio La China — 1.800 metros

1 TUN TUN, 55 kilos, P. C. Moreno.
2 LUCHADOR, 55,51, E. A. Díaz.
3 WILLIAM HART, 53, G. Ponciolo.
4 DAMASO, 53, P. Batista.
5 DE VALERA, 51, J. R. Montero.
6 UTAMARO, 51, A. Batista.
7 VALE CUATRO, 51, (no corre).
8 TO BAR, 49, H. P. Cía.
9 DON ZOILO, 47,45, I. Rijo.

TERCERA CARRERA

Premio Remate — 2.000 metros

(Sin descargo para aprendices)

1 (MARCELAINO, 58 kilos, M. Tapia.
2 (PALOMITA, 51, M. R. Lencina.
3 GUINPOOL, 55, A. Batista.
4 HIRONDEAU, 54, A. G. Borean.
5 CARCARE, 53, A. Pérez.
6 VIGILANT, 53, P. C. Moreno.
7 DON ZOILO, 50, (no corre).
8 INCIERTO, 49, (no corre).
9 SAMARITAIN, 46, I. Rijo.

CUARTA CARRERA

Premio Limestone — 2000 metros

(Sin descargo para aprendices)

1 (TAYLOR, 57 k., (no corre).
2 (LIMESTONE, 53, P. Batista.
3 OTMAN, 53, M. Tapia.
4 (MIOPON, 53, P. C. Moreno.
5 (MAYO, A. Batista.
6 MARCOS PAZ, 48, J. Batista.
7 PUCHINGA, 45, X. X.

QUINTA CARRERA

Premio Miss Grey — 1400 metros

(Sin descargo para aprendices)

1 MISS GREY, 53 k., M. Tapia.
2 CRIQUETTE, 53, S. Batista.
3 SAGUE, 53, C. Ponciolo.
4 CAPICUA, 53, P. C. Moreno.
5 VERONIQUE, 53, A. G. Borea.
6 CLARIDAD, 53 (no corre).
7 TIT BIT, 53, I. Rijo.
8 GARIBALDINA, 53, P. Batista.
9 AGRESIVA, 53, C. Ferragut.
10 BELLA DIVA, 53, J. Batista.
11 LLAMA ROJA, 53, A. Batista.
12 SUSANA, 53, S. Sosa.
13 SINCERA, 53, P. Cía.

SEXTA CARRERA

Premio Dodge — 1.600 metros

1 LADY MARIAN, 53 kilos, A. Pérez.
2 BRENDA, 53, J. Batista.
3 MARISTER, 53,49, E. A. Díaz.
4 ASTER, 53, A. G. Borean.
5 SILVER BELL, 51, P. C. Moreno.
6 VERONIQUE, 49 (no corre).
7 CAPICUA, 49 (no corre).
8 BELLA DIVA, 49 (no corre).
9 BRASA FUERTE, 49 47, I. Rijo.
10 CLARIDAD, J. Batista.

SEPTIMA CARRERA

Premio Izarra — 1.500 metros

1 CARRIZAL, 57,53 kilos, P. J. Albarracín.
2 GRAN PILLETE, 54, J. R. Montero.
3 SOLITARIA, 53, A. G. Borean.
4 FANTOCHE, 48, P. C. Moreno.
5 RONDEAU, 42, J. Batista.
6 WHIRLESCA, 49, I. Rijo.

OCTAVA CARRERA

Premio Cavour — 2.300 metros

1 BORDONEO, 57 kilos, P. C. Moreno.
2 TAYLOR, 54,50, P. J. Albarracín.
3 LLANERO, 53, G. Ponciolo.
4 (MILONGUERO, 51, (no corre).
5 (GONDOLERO, 51, (no corre).
6 CHARLADOR, 51, F. A. Gómez.
7 BLACK FOX, 49, A. Batista.
8 PAMPERO, 49, J. Batista.
9 GARRAFAL, 49, M. R. Lencina.

Si compra para regalar

las primicias del Apiario Iris, su obsequio satisfará y le retribuirán con creces sus relaciones.

Juventas

SE ENCUENTRA ALOJADA EN EL STUD CHARRUA

La hija de Botafogo segunda ganadora del Premio José P. Ramírez, se encuentra en buenas condiciones de training. Hoy con Montero cumplió un ensayo moderado en 700 metros en 44 3/5 para alivianarla. [illegible]

Juventas se encuentra en el stud Charrúa. [illegible]

Pincel elude el Clásico Clausura

[illegible]

Obelisco y Brown

[illegible]

El hijo de Le Temps con Tapia [illegible] 1.000 metros en 1'1" [illegible] dominando el [illegible] compromiso [illegible] ganarlo [illegible] los últimos [illegible] respectivamente.

Justino Batista

[illegible] del [illegible] ha [illegible] sus servicios [illegible] de los pupilos [illegible] Virginio Da Silva.

[illegible] ignoramos pero [illegible] dio de entre-[illegible]

El Cubano

El hijo de Hurry Up ha adoptado una buena [illegible] llegara a [illegible] espera en el [illegible] correrse el 30 [illegible] no intentará [illegible] Maroñas.

[illegible] carrera El Cubano [illegible] la travesía [illegible] disputar el [illegible] Villanueva [illegible] Francisco Mas. [illegible] rá nuevamente [illegible] la temporada.

Tito X

[illegible] descubierto [illegible] Brondo que en [illegible] cuando el [illegible] suyo sa- [illegible] aguarle la [illegible] perdedores [illegible] el martes es [illegible] Con Ferragut, 1.500 metros [illegible] cumplió [illegible]

Ariosto tuvo un contratiempo

El bravo hijo de Pilio días pasados sufrió una indigestión que le impidió por la continuidad de sus ejercicios de pistas. [illegible] de su mal fué [illegible] buenas condi-[illegible]

Otman y Cardal

[illegible]

ciones de salud intervendrá en los 2.800 metros del clásico Clausura.

Lemún

El domingo traen de la playa a este pupilo de Melo quien pronto ha de retornar a sus antiguos pagos de Palermo. Según lo trate el handicapper argentino resolverán en consecuencia.

War-days

Nos dicen que con este bicho su entraineur prepara un suculento dividendo como final de temporada. Por las dudas no olvidarlo!

Esta mañana lo sometió A. Batista a un ejercicio sobre 800 metros que el hijo de Regalía con acción moderada anduvo en 49 2/5.

Yesquero-Olfato

Este par de pupilos de Héctor Estades están prontos para lucirse.

Yesquero con Albarracín y Olfato con su peón recorrieron 1.000 metros en 1'3" 1/5 corriendo el segundo completamente a voluntad.

Gran Pillete por otra victoria

Ha respondido como se esperaba en su segunda presentación en nuestras pistas, ganando con facilidad sin el inconveniente de una suelta adversa.

El hijo de Dominguito conducido por Montero anduvo hoy 800 metros bien en 47 3/5 con 11 4/5 en los últimos 200 metros. Pasado mañana en la séptima carrera es el seguro favorito de la cátedra.

Monsieur

En donde el hermano de Movedizo corra se perfila rival de consideración: anda muy bien en privado y luce buena forma.

Ayer subido por Tapia descontó 1.800 metros en 1'54", impresionando de manera favorable su acción total.

Donchopán

Al parecer este ligero pupilo de Velázquez tiene intenciones de adjudicarse algún handicap largo. Para el martes correrá la prueba del desquite y es posible salga con la suya.

Montado por Tapia hizo 2.300 metros ayer en 2'40" 2/5 con 44 3/5 en los últimos 700 metros.

Tacuabé

Lo ha puesto en muy buenas condiciones el prudente reposo dado y se apresta a disputar el Premio Calicot de la reunión del martes donde es bravo enemigo.

Ayer con F. A. Gómez anduvo 1.800 metros en floreo en 1'54", bastante bien.

Voluptuosa

Se perfila carta bravísima en los 1.400 metros del Premio Milucha de la reunión del 25 y lo más probable es que abandone la categoría de perdedora.

Con Tapia hizo ayer 1.400 metros en 1'25", finalizando con muchas energías.

Ejercicios de ayer

ZURDA con A. Pérez, 800 metros suave en 51 1/5.

KAMSIN con Montero, 1000 metros en 1'4 4/5 suave.

WATTER, es una "dos años" por Enero y Welburg, con A. Pérez y una compañera, hermana de Algarrobo, con Tapia, 600 metros suave en 40.

TORDO y CIRUELO con Sosa y A. Pérez, 700 en 43.

BLUE DEVIL con A. Pérez y LADY MARIAN con Tapia, 800 metros en 50 3/5. La yegua cómoda.

NERVO y FORMOSA con Tapia y A. Pérez, 1000 metros en 1'1 1/5 ganando el primero.

NATALIO MOSCA con Tapia 700 mts. ligereando, en 41 3/5.

CHAPLIN con Montero, 1200 metros en floreo, de las tribunas para arriba en 1'16 4/5.

SANGRE NOBLE con A. Batista, 1500 metros bien en 1'35 con 1'15 lo 1200 finales.

GALLERO y ALFONSINO, J. Batista y Rijo respectivamente, 1000 metros en 1'0 3/5. El 1.o anda bien y ha de ganar varias carreras.

DE VALERA con Montero mil metros al freno en 1'1 2/5, con 17 4/5 en los últimos 300 mts.

CAJERO, es un hijo de Saint Wolf y Comuna, que costó nacionales 15.000, al st. Charrúa. Con el peón anduvo 500 metros a medio correr en 31 3/5. Está por el momento algo atrasado.

GONDOLERO con Rijo, 1000 metros en 1'0 4/5 con 48 1/5 los últimos 800, bien.

PRIPOOL con J. Batista, mil metros suave en 1'4 3/5.

COMEDIA con Tapia, 800 en 47 4/5.

MILONGUERO con Rijo 1000 metros bien en 1'0 3/5.

CLARIDAD con J. Batista 800 metros en 48 4/5.

MORITZ hizo 1600 mts. en 1'41 2/5 montado por el peón.

Diversas noticias

ZARZAL es un "dos años" por Yago II que se ha mancado varias veces. Ahora es seguro lo retiren del training pues se ha sentido una vez más.

VOLTA ha regresado de la playa.

ENZO se ha mancado de un bazo. No se sabe si es de gravedad que le impidiera disputar el clásico Buenos Aires.

IROHITO es un "dos años" por Saca Chispas que fué llevado a la playa.

SELECCION en buen momento la retiran del training.

ORITORCO que ha corrido sin éxito en Palermo se encuentra en tratos de ventas para ésta. Interesado en adquirirlo es el entraineur Nerolino Mendoza.

FORMIDABLE será llevado en breve para el Brasil para donde fué vendido en 600 $.

DODGE ya está sano y cumple ejercicios moderados. Antes de correr el clásico Buenos Aires disputará un handicap de tiro largo.

DALTON sano de sus dolencias ya es sometido a vareos suaves.

NOTARIO lucirá en lo sucesivo otra casaca por haber cambiado de propietario pero seguirá entrenándolo Severiano Conde.

Un dividendo "record"

El caballo Pincastle de cuatro años de edad, corrido por el aprendiz Grannemann, se adjudicó el segundo lugar en una de las carreras de apuestas mutuas celebradas en la capital de Cuba repartiendo un dividendo de 761 dólares 20 cents. por cada dos dólares, lo que es un verdadero record.

El único billete vendido para dicho caballo se encontraba en posesión de una pobre negra.

PALERMO

Para la próxima temporada

Los «dos años» que se destacan

Faltan ya, tan sólo tres reuniones más para dar por finiquitada la actual temporada de carreras. Como es sabido, en la reunión del 1.o de Enero, es decir, en la correspondiente a la primera del año entrante, se realizará el debut de los "dos años", siendo más que oportuno interesante y necesario ofrecer a los lectores siquiera sea una breve información al respecto de aquellos que pintan mejor y que, a estar a los alacraneos y runrunes hípicos, serán de la partida, siempre, bien entendido que prosigan en perfectas condiciones de "training", realizando de aquí allá la evolución y progresos necesarios para poderlos inscribir en la primera carrera para perdedores.

Son varios aquellos productos que ya cuentan con ejercicios lo suficientemente discretos como para poder anticiparles una actuación muy destacada en cuanto sean de la partida. No haremos sino recordar el nombre de aquellos a quienes los 'relojeadores' y entendidos acuerdan mejores probabilidades de 'chance', para hacer su iniciación en la reunión a que hacemos referencia más arriba. Ellos son:

Conjuro, por Diamond Jubilee que defenderá en Palermo los mismos colores de Surí y Pensamiento. Se halla al cuidado del entraineur A. Navarro, quien no oculta la mucha fé que le merece el descendiente de Saint Simon que dicho sea de paso cuenta con ejercicios bastante seductores. Le conocemos uno a la par de una potranca que conducía el jockey de Biasse en el que el hijo de Diamond se permitió el lujo de batir a su compañera.

Blanca Nieve, una lindísima hija de The Panter y de Bulercrag, lucirá los colores de Leteo y La Patria, siendo casi seguro que lo hará con muy buen éxito. La nieta del famoso semental inglés cuenta con ensayos de primer orden, debiendo recordar entre ellos uno sobre 800 metros en el que la hija de The Panter empleó 49" 2/5. Con repetir este trabajo y algún otro, la pupila del stud El Marino tendría suficiente como para justificar su victoria en la primera prueba en que interviniese.

Comedia, así se llama una preciosa potranca por Botafogo en Como, que se encuentra adelantadísima. Se le conoce un trabajo en 500 metros a la par de una compañera, dominando bien la nieta de Old Man, dirigida por Torterolo.

Laureada, y va de potrancas, es una propia hermana de Lanzafuego, que cuenta con decididos y entusiastas admiradores. La hija de Sangre Azul, apareada a otra potranca que también anda mucho, fué trabajada, comportándose la descendiente de Laureada excelentemente.

Hay también, pero no se encuentran tan adelantados como los que hemos mencionado más arriba, varios potrillos y potrancas entre los que citaremos al hijo de Sangre Azul, de nombre Sonido, que defenderá los colores del Condal; una potranca que cuida Baltasar Roncales y que defenderá los colores del stud Old Times, es hija de Lord Basil; Encrucijada, por Lord Basil y La Loca; una hija de Paulonia, por Asturiano, de nombre Algazara; otra hija de Juez de Paz, que cuida Arnaldo Grassi y por fin, algunos potrillos del entraineur Cardoso que, aún cuando algo atrasados, podrán ser de la partida en una de las primeras reuniones de Enero.

Mantendremos a los lectores al corriente de tan interesante tema, prometiéndoles todas las novedades que haya, a medida que ellas se vayan produciendo.

MAÑANA APARECERA EN "EL SIGLO" EL RESUMEN SEMANAL DE LOS MERCADOS. IMPORTACION Y EXPORTACION.

El clásico Capital

Es reducido el conjunto de caballos ratificados pero de indiscutibles calidades en el encuentro clásico Capital y que junto con el clásico Gral. Alvear son la base del próximo programa a cumplirse.

El encuentro de Mameluke con los potrillos más destacados de esta generación Movedizo y Obelisco, asegura una lucha pletórica en interés y seguramente será dable presenciar un reñidísimo final.

Ha ratificado también Don Padilla pero el tropiezo que ha experimentado la inhibe de intervenir en el encuentro.

Mameluke tiene una série de triunfos clásicos que lo señalan un campeón de garra. Se recordará que en su primera campaña al medirse con el crack Rico puso en evidencia singulares aptitudes y en la actual temporada ha batido en brillante estilo a los mejores de la guardia vieja y en distancias intermedias y mayores a la milla.

Es pues el pupilo del Ayacucho un contendor de indiscutible chance y los potrillos tendrán que batirse denodadamente para aventajarlo al final.

Obelisco permanece aún rodeado del pomposo título de invicto, y aunque sus triunfos forman hasta ahora un terceto (entre ellos dos premios clásicos de 2.000 y 3.000 metros), fueron conquistados en forma tal que teóricamente, equivalen a varios más.

El nieto de Diamond Jubilee debutó el 21 de Octubre, ganando el premio Lye, de 1.800 metros, en un "canter", por cuatro cuerpos y con una abrumadora opinión pública en su favor. En su segunda presentación hizo suyo el clásico S. J. Unzué, en el "betting", por 2 y 1/4 cuerpos, en 2'4" 2/5 los 2.000 metros.

En su último compromiso, el hijo de Fripón conquistó el clásico Buenos Aires, en 3.000 metros, por cuatro cuerpos sobre Ordenanza, Decamps y Buen Papel.

Obelisco pues ha respondido noble y abundantemente a cuanto se le exigiera: evidenció ser un producto de primera clase y que si aún no ha medido sus fuerzas con animales de verdadero cartel, ellas no han de flaquearle en la hora oportuna. Es Obelisco un potrillo muy sano, de mucha entereza, de bríos excepcionales y dueño de una brazada tan rítmica como firme, para ir distanciándose visiblemente de sus enemigos.

Movedizo, al igual que Obelisco, debutó ganando, pero muy apretadamente. Después, en el Nacional llegó casi en una misma línea con Sisley, separándolos sólo la cabeza, performance espléndida si las hay. Más tarde hizo puesta con Don Padilla en el Pellegrini, mientras que en el Comparación lo vencieron Mameluke y Don Padilla, respectivamente, por escasa distancia.

Si el leve contratiempo que ha sufrido Movedizo y del cual ya parece repuesto le permite cumplir el domingo su inscripción, debe producir una hermosa performance.

Una elección categórica entre los candidatos es un tanto aventurada, pero es indiscutible que el clásico Capital, aún con la forzosa ausencia de Don Padilla, va a constituir, con el cotejo de esos tres cracks, uno de los grandes atractivos de la temporada de Palermo.

Los debutantes del domingo

En la reunión del próximo domingo, en Palermo, harán sus primeras armas los siguientes productos:

Potrancas—

TIRANA, por Sandal (William the Third-Lindal) y Tirania (Gay Hermit-Noisette). Es hermana materna de La Morena, Mensonge e Intriga. Nació en el haras Ojo de Agua; pertenece al stud Maratón, y está al cuidado de Pedro Alvariño.

Potrillos—

PRESIDENTE, por Dominguito (Star Ruby Gigantes) e Indian Mask (Masqué-Indian Summer), nació en el haras Pelayo y vino a ventas con el nombre de Indian Scout. Es hermano materno de Indian Girl. Pertenece al stud Carola y lo entrena Naciano Moreno.

Místico

ES PROBABLE SE INCORPORE A LAS CARRERAS DE FONDO

El excelente representante del stud La Indiana pasa por un momento excepcional de su preparación, según lo viene demostrando con su destacada actuación, por la forma de ganar y los tiempos que emplea. En efecto, en sus dos últimos compromisos, dando apreciable ventaja a todos sus rivales, ha obtenido dos victorias lucidísimas, ganando de extremo a extremo, en 1'36" y 3/5, y conservando muchas energías finales.

Naturalmente que Místico irá ya con más de 60 kilos en los handicaps de la milla; de modo que para poder correr en condiciones más o menos favorables, tendrá que incorporarse a las pruebas de fondo, donde también puede tener figuraciones sobresalientes.

Ha muerto Gallípoli

El hijo de Craganour y Gallipoli, que en los comienzos de su campaña se reveló como un buen producto y que después no correspondió a lo que de él se esperaba, a causa de haber sufrido una grave lesión a los remos anteriores, ha muerto días pasados, siendo de lamentar que esto haya sucedido, precisamente, en vísperas de su reprise.

Cinto de Oro anda mucho

Este tres años que acaba de clasificarse segundo de Raspón en el tiro derecho, y que también un día fué segundo de Ridgit, se ha largado a correr una barbaridad, no siendo nada difícil que haga su rentrée en una de las próximas reuniones adjudicándose su primera victoria.

Cinto de Oro quizás tome parte el día 25 del actual, pero si en su caballeriza se resuelve presentarlo el domingo, conviene no descuidarlo: creemos que los aficionados van bien rumbeados si apuestan a su favor.

Otoño el hermano de Ojal...

...Que hizo su debut en la prueba ganada por Veneciano corriendo hasta la entrada de la recta con unos bríos inesperados, es el llamado a sorprender a la cátedra en la de perdedores que se disputará el domingo.

El hijo de Saint Wolf — padrillo que se ha impuesto netamente, y que es el punto de mira de numerosos propietarios de caballerizas — tiene muy buenos ejercicios y nos consta que los otros días hizo su primera presentación faltándole una severa corrida; ahora, más calafateado es muy capaz de poner en jaque a los favoritos y proporcionarle a su propietario una buena Navidad y Noche Buena....

Préstamo debe rehabilitarse

EL HIJO DE DON DINERO OSTENTA UNA EXCELENTE PREPARACION

Préstamo que en menos de cuarenta días se ha ganado cuatro carreras, imponiéndose en dos handicaps de fondo en forma bastante singular dejando bien impresionados a muchos entendidos, anuncia su rentrée para la reunión del domingo próximo, en condiciones de rehabilitarse de su última carrera.

Por cierto que el hijo de Don Dinero puede salir airoso de esta nueva contienda llevando de enemigos a The Victory, Matorrai y Ouro Preto, sólo faltaría saber con exactitud si Casella resuelve tirarse...

Tin Tan

Esta hija de Cyllene, que en su corta actuación en las pistas ha obtenido dos victorias, sigue sin tropiezo los rigores del training, y se apresta a reaparecer en la reunión del martes próximo donde se halla convenientemente favorecida en compañía de Crysalis, La Dicha, Tacna y Desdeñosa.

La defensora de los colores de la ecurie Chevalier R., puede agregar a su haber un nuevo triunfo, en virtud a lo bien que se desempeña en privado.

Overal se halla en condiciones de vengar su reciente derrota

Este hijo de Fisherman que acaba de clasificarse tercero de Repórter y Veneciano a escasa distancia, atraviesa por un gran momento en su preparación y no hay duda que no bien vuelva a intervenir en las luchas hípicas puede obtener su segunda victoria.

El pensionista del entraineur Casella, es muy probable que sea de la partida en el Premio Fantasio a disputarse en la reunión del martes próximo y demás está decirlo que habrá que correr si sus demás rivales pretenden aventajarlo en el disco.

Cartaginés, en la reunión del martes tiene un compromiso muy favorable

Cartaginés debe rehabilitarse de su último compromiso en el cual cayó vencido por Ouro Preto e Insurrecto; el hijo de Larrea figura inscripto para la reunión del martes próximo (feriado), en compañía de Sangre Fuerte y Matorral, pero como este último correrá el domingo, tienen el Premio Caricato poco menos que a su disposición.

Little Wing vuelve a ser una competidora temible

Esta pupila del cuidador Naciano Moreno, que en sus presentaciones en los handicaps de la milla, se ha conducido siempre discretamente, volverá a ser de la partida en el Premio Yesquero, donde le corresponde llevar 45 kilos. En tales condiciones, y teniendo en cuenta que la hija de Flandes corre mucho, nos resulta una concurrente con grandes probabilidades, y capaz de tener en jaque a sus adversarios.

Los aprontes con que cuenta son altamente seductores, por lo que debe ser tenida en cuenta muy specialmente.

Sor Belén está en condiciones de ganar

La irregular hija de Le Samaritain, que suele ganar con toda facilidad toda vez que puede abonar un alto dividendo, tiene una brillante ocasión en la prueba del domingo, donde figura inscripta, o sea en el handicap Tiépolo.

Sor Belén pasa por un buen momento de su preparación y en esa prueba ocupará uno de los primeros puestos, en que solamente le corresponde cargar 54 kilos. Sabemos, desde ahora, que hay movimiento con la pensionista de Etchechury. Conviene no perderla de vista.

Barbijo debe ganar cuando reaparezca

Este hijo de Amsterdam, que en su pasado compromiso no tuvo figuración, viene realizando sugestivos progresos y cuando reaparezca debe ser considerado como uno de los candidatos capaces de obtener el triunfo.

Pensamos así, porque Barbijo cuenta con una corrida sobre la milla, en la que empleó 1'39 1/5, finalizando con buena acción.

Pandora anda tanto como Repórter

Esta potranca lo tienen ocupado al entraineur del locache, Daniel Parera; en efecto, la hija de Primera Tiple que en sus dos últimas presentaciones en público no ha respondido ampliamente a la confianza que le merecía al citado profesional, es muy capaz de obtener el domingo próximo su primera victoria en Palermo.

Pandora cuenta con ensayos muy seductores; en uno de ellos ha llegado a la par de Repórter, de modo pues que conviene no descuidarla, porque si no se opone Mascotita, será difícil aventajarla en el disco.

Decamps es un gran candidato en la prueba de fondo

Este regular hijo de Larrea, que ha disputado últimamente el clásico Buenos Aires, ocupando el tercer puesto de Obelisco, figura anotado en el handicap de fondo del domingo, sobre 2200 metros, donde con 50 kilos debe producir una performance de primer orden.

La carrera promete ser brava, pero a pesar de ello pensamos que Decamps por su calidad, y la distancia que le favorece, puede poner en serios aprietos a sus rivales.

En privado se desempeña como para ganar en público.

HIPODROMO N. DE MAROÑAS

Programa para la reunión del domingo 23 de Dbre. de 1923

1.a carrera — Premio URAL — A las 15. — Distancia: 1.100 metros

Studs y Ecuries		Pelo	E K	Padres
O. Martínez	1 Natalio Mosca	colorado	4 56	Molitor II o Galloway-Pretty Girl
7 de Enero	2 Arenal Grande	zaino	4 56	Diplomat—Lucky Girl
La Carolina	3 Guri	tostado	4 56	Pellegrini—La Calengo
Qué rigor!	4 Pitágoras	tordillo	4 56	Papanatas—Cidaris
Duc de Fleury	5 Zorro Gris	colorado	4 56	Incierto—Yegua s/p.
Cerro Largo	6 Me Pelaron	zaino	7 56	Volney—Yegua s/p.
	7 Catalán	zaino	5 56	Pistino—Yegua s/p.
Nueva Senda	8 Fundador	zaino	4 56	Mister Irving—Adelia
B. F.	9 Volta	alazán	5 53	Pilio—Villa

2.a carrera — Premio LA CHINA — A las 15.30 — Distancia: 1.800 metros

Studs y Ecuries		Pelo	E K	Padres
Karenna	1 Tun Tun	zaino	4 55	Talliardine—Tu Tá
M. Díaz	2 Luchador	zaino	5 55	Pilio—Lady Smith
19 de Enero	3 William Hart	colorado	4 53	Pellegrini—Estelle
7 de Enero	4 Dámaso	alazán	4 53	Shah Jehan—Damietta
Tom Pouce	5 De Valera	alazán	3 51	Dominguito—Cucaracha
Atahualpa	6 Utamaro	zaino	4 51	Irigoyen—Bird on the Wing
Escocés	7 Vale Cuatro	zaino	5 51	Piel Roja—Hampton Vale
Talismán	8 To Bar	colorado	4 49	Tokio—Bardana
B. F.	9 Don Zoilo	zaino	3 47	King Charming—Serpentina

3.a carrera — Premio REMATE — A las 16. — Distancia: 2.000 metros

Studs y Ecuries			Pelo	E K	Padres
El Palomar	1 Marcelaino	1.400	zaino	6 56	Porteño—Marsha
" "	2 Palomita	800	zaina	5 51	Diamond Jubilee—Printaniere
Caspé	3 Guinpool	1.000	tordillo	7 55	The Whirlpool—Guindilla
Fraternidad	4 Hirondeau	1.200	alazán	6 54	Dusty Miller—Hirundia
La Suerte	5 Carcare	1.100	zaino	6 58	Orador—Yerba Virgen
La Carolina	6 Vigilant	800	colorado	7 50	Amsterdam—Victoire
B. F.	7 Don Zoilo	800	zaino	3 50	King Charming—Serpentina
Libertad	8 Incierto	700	zaino	7 49	Diamond Jubilee—Elástica
6 de Febrero	9 Samaritain	400	tostado	5 46	San Pascual—Sal y Canela

4.a carrera — Premio LIMESTONE — A las 16.30 — Distancia: 2.000 metros

Studs y Ecuries		Pelo	E K	Padres
B. F.	1 Taylor	tordillo	3 57	Saint Wolf—Table Ronde
" "	2 Limestone	zaino	3 53	Melrose II—La Tosca
Irlanda	3 Otman	alazán	3 52	Le Temps—Doña Sol
19 de Abril	4 Miopon	tordillo	3 52	Gran Señor—Fortina II
	5 Mayo	colorado	3 50	Enero—Mendiga
Saca Chispas	6 Marcos Paz	zaino	3 48	Hurry Up o Croesus—Nitocris
Majesty	7 Puchinga	zaino	3 45	Etrusco—Riena

5.a carrera — Premio MISS GREY — A las 17 — Distancia: 1.400 metros

Studs y Ecuries		Pelo	E K	Padres
Esmeralda	1 Miss Grey	tordilla	3 53	Gran Señor—Dot II
Progreso	2 Criquette	tordilla	3 53	Papanatas—Bijou d'Or
Pelanco	3 Sagué	tordilla	3 53	Oldman—Hispalis
Qué rigor!	4 Capicúa	zaina	3 53	Duc de Fleury—Yegua s/p.
Maroñas	5 Veronique	alazana	3 53	Maroñas—Folie
Don Alfonso	6 Claridad	alazana	3 53	Maroñas—Sol de Mayo
Radical	7 Tit Bit	alazana	3 53	Maroñas—Ninetta
Express	8 Garibaldina	colorada	3 53	Enero—Gladys
Pourquoi Pas?	9 Agresiva	zaina	3 53	Arapey—Estrella
Sans Atout	10 Bella Diva	tostada	3 53	Let Fly—Diva
E. S. C.	11 Llama Roja	zaina	3 53	Maroñas—Fiammetta
B. P.	12 Susana	colorada	3 53	Why Not—Floriana
Don Eustaquio	13 Sincera	doradilla	3 53	Universal—Alpha

6.a carrera — Premio DODGE — A las 17.30 — Distancia: 1.600 metros

Studs y Ecuries		Pelo	E K	Padres
F. Milia	1 Lady Marian	alazana	3 53	Pilio—La Cigale
Alsacia	2 Brenda	tordilla	4 53	Lancaster—Pretty
Las Espinas	3 Marister	alazana	4 53	Osorio—Yegua s/p.
Fraternidad	4 Aster	alazana	3 53	Delzrey—Sister Anne
19 de Abril	5 Silver Bell	zaina	3 51	Maroñas—Clochette
Maroñas	6 Veronique	alazana	3 49	Maroñas—Folie
Qué rigor!	7 Capicúa	zaina	3 49	Duc de Fleury—Yegua s/p.
Sans Atout	8 Bella Diva	tostada	3 49	Let Fly—Diva
B. F.	9 Brasa Fuerte	tostada	3 49	Saca Chispas—Condesa
Don Alfonso	10 Claridad	alazana	3 47	Maroñas—Sol de Mayo

7.a carrera — Premio IZARRA — A las 18 — Distancia: 1.500 metros

Studs y Ecuries		Pelo	E K	Padres
23 de Marzo	1 Carrizal	zaino	4 57	Pipiolo—Dorodensis
Tom Pouce	2 Gran Pillete	zaino	4 54	Dominguito—Gendrossiere
Maroñas	3 Solitaria	zaina	4 51	Monopole—Fiammetta
E. S. C.	4 Fantoche	zaino	3 48	Maroñas—Marinnette
Saca Chispas	5 Rondeau	tostado	3 43	Solis—Oruga
Fraternidad	6 Whirlesca	tordilla	4 40	The Whirlpool—Gresca

8.a carrera — Premio CAVOUR — A las 18.35 — Distancia: 2.300 metros

Studs y Ecuries		Pelo	E K	Padres
Alta Piedra	1 Bordoneo	tordillo	6 57	Argyll—Liropeya
B. F.	2 Taylor	tordillo	3 54	Saint Wolf—Table Ronde
El Cóndor	3 Llanero	alazán	4 53	Your Majesty—Country Girl
Charrúa	4 Milonguero	tostado	4 52	Molinete—Guillermina
"	5 Gondolero	tordillo	4 51	The Whirlpool—Gondomina
Las Violetas	6 Charlador	colorado	5 51	Charming—Charette
Don Tomás	7 Black Fox	zaino	7 49	Saint Wolf—Rosa Bonheur
Las Pampas	8 Pampero	tostado	4 48	Gil Blas—Pampa
Alegría	9 Garrafal	zaino	6 44	March Flower—Vizcaya

Deportes y Deportistas

LA GIRA DE LOS FOOTBALLERS URUGUAYOS A EUROPA

Declaraciones del delegado especial, señor Casto Martínez Laguarda

Ayer tarde tuvimos ocasión de cambiar unas palabras con el señor Casto Martínez Laguarda, designado por la Asociación Uruguaya con indiscutible acierto, para trasladarse a España y Francia, y posiblemente a Italia a objeto de firmar los contratos respectivos con las distintas entidades españolas afiliadas a la Real Federación interesadas en jugar con los campeones sudamericanos.

Sin preámbulos, rapidamente, el distinguido diputado por San José nos declaró:

—Pienso salir el 6 o a lo sumo el 8 del mes próximo, quizá en el "Giulio Césare" si es que demora algo su viaje de retorno. Iré directamente a España, donde arreglaré todos los detalles relacionados con la gira de nuestros muchachos. Haré los contratos de rigor indispensables, reservaré el alojamiento en cada una de las ciudades que comprenda el plan, y luego me trasladaré a París, a fin de terminar los trámites para la participación en las Olimpiadas Mundiales, cuya sección football se inaugurará en el mes de Mayo. Más tarde, veré. Posiblemente me largue hasta Italia, donde sabemos que tienen interés en medirse con los nuestros. Pero esa sería la última parte. Lo esencial es arreglar el asunto en España y Francia.

Tales las manifestaciones del Sr. Martínez Laguarda, interesantes sin duda, y que ponen en evidencia bien a las claras, que a pesar de todo lo que ladren los perros, la cruzada es un hecho.

EL CAMPEONATO DE SUFICIENCIA

Los partidos que deben jugarse

La Comisión de Calendario de la Federación Uruguaya, con el visto bueno del Consejo Directivo, ha preparado el siguiente fixture para todos los matches pendientes del Campeonato de Suficiencia:

Diciembre 30—

Peñarol y S. Aguada, Colón y Miguelete, Wanderers y Oriental Pocitos; Bequeló y Miramar, (20 minutos); Livingston y Reformers, 7 mts.; S. América y Reformers, 15 mts.; Bequeló y S. América, 25 mts.; Lito y Solferino; R. Moor y Misiones; Belvedere y Sayago, 1 mts..; Central y S. Sayago; Defensor y Treinta y Tres; Peñarol del Plata y R. Plate; T. Juniors y Olimpia; R. Central y R. Chery; San C. Taurino y Uruguayo, 15 mts.; Las Piedras y Charley, 12 y 1/2 mts.

Enero 6 de 1924—

Peñarol y T. Juniorss; Colón y Reformers; Wanderers y R. Chery; R. Moor y Olimpia; Lito y Defensor; Sp. Aguada y P. del Plata; Sud América y Livingston; Treinta y Tres y Miramar; Las Piedras y River Plate; Rosarino Central y Miguelete; Central y Charley; Bequeló y Misiones, 16 mts.; Belvedere y Sp. Sayago, 5 mts.; Oriental Pocitos y Solferino, 8 mts.

Enero 13—

Peñarol y Solferino; Colón y T. Juniors; Wanderers y Olimpia; Uruguayo y River Plate; Lito y Belvedere; Central y Miramar, 7 mts.; Central y Miguelete; Bequeló y Reformers; Treinta y Tres y Misiones; P. del Plata y Livingston; R. Central y Defensor.

Enero 20—

Belvedere y O. Pocitos, 3 mts.; Peñarol y O. Pocitos; Colón y Miramar; Wanderers y S. Aguada; R. Moor y Livingston; S. C. Taurino y T. Juniors; Lito y Reformers; Misiones y Las Piedras; Defensor y Central, 5 mts.; Defensor y Miguelete, 1 h 12 mts.; S. América y R. Plate, 20 mts.; Roberto Chery y Bequeló (N.); Solferino y Charley, 7 mts.; T. y Tres y Olimpia, 17 mts.

Enero 27—

Peñarol y Peñarol del Plata; Colón y S. Sayago, Wanderers y Miguelete; Belvedere y R. Moor, 5 mts.; Solferino y R. Moor; T. Junior y Uruguayo; Olimpia y Reformers; Livingston y R. Plate, 5 mts.; Lito y O. Pocitos, 22 mts.; Las Piedras y R. Central, 12 mts.

Febrero 3—

Peñarol y R. Chery; Wanderers y Belvedere; Misiones y Uruguayo, 15 mts.; Reformers y Uruguayo, 23 mts.; T. Juniors y S. Aguada, 15 mts.; T. Juniors y Treinta y Tres, 10 mts.; Central y Olimpia, 14 mts.; Colón y River Plate.

Febrero 10—

Peñarol y San Carlos Taurino; Wanderers y Sayago; R. Moor y Treinta y Tres; T. Juniors y O. Pocitos.

Febrero 17—

Peñarol y Bequeló.

Febrero 24—

Peñarol y Miramar

Febrero [illegible]

Marzo 2—

Peñarol y Miguelete.

Marzo 9—

Peñarol y River Plate.

LOS APRESTOS PARA LA CRUZADA

El entrenamiento de anteayer

Conforme lo había resuelto el martes último el Consejo de la entidad directriz, se efectuó ayer de tarde en el ground del Parque, un interesante match de entrenamiento, con el cual se reiniciaron las actividades de los campeones de América, previas a la jira proyectada por el viejo continente europeo.

Varios fueron los jugadores que faltaron a la cita, especialmente los del bando B., cuya integración tuvo que improvisarse con algunos elementos sin mayores aptitudes, con lo cual facilitóse en mucho la labor del "once" A., que, luego de florearse, triunfó por tres goals contra ninguno.

Pese a todas esas circunstancias, puede afirmarse que, como apronte, la jornada de ayer no fué mala, ya que todos los presentes demostraron una gran voluntad y unos deseos firmes de hacer las cosas en forma perfecta.

Los teams actuaron bajo esta constitución:

A. Casella; Arispe y Tomassini; Andrade, Vidal y Ghierra; Urdinarán, Petrone, H. Scarone, Cea y Romano.

B. — Mazzali; Zingone y Camarotte; Rodríguez, Zibechi y Alvarez, Negrotto, Villazú, Jerjes, Conticelli y Gemeli.

Petrone, Cea y Urd narán fueron los "scorer" de la lucha, habiendo el primero de ellos para no perder la costumbre, señalado su tanto, al minuto y medio de comenzado el match.

PREPARANDO EL MATCH DE MAÑANA

Pro aviación nacional

El lance combinado para el domingo, entre el primer equipo del Club Nacional de Football, y un cienco asociacionista, promete resultar interesantísimo a nuestros aficionados.

Tal vez, influya en restar alguna importancia al encuentro el hecho de que los adversarios del team albo, no serán ya los flamantes campeones de América, como se pensó en un principio, sino que se ha formado un seleccionado, con la base de un eficiente plantel de elementos, elegidos de los clubs Uruguay Onward, Wanderers, Rampla Juniors, Bella Vista, Universal, Lito y Charley. Con ello se piensa, que el compromiso ofrecerá a la concurrencia que bordee la pista del Parque un sinnúmero de incidencias de relieve y a las que agregados los diversos números del programa benéfico a desarrollarse en la misma cancha, se espera que obtengan pleno éxito los propósitos del Comité Nacional Pro-Aviación.

Asociación Uruguaya

EL PROGRAMA DE II DIVISION DE MAÑANA

Liverpool v. Nacional, field del primero, a las 4 y 55: juez: José Bisso.

Serie A—

U. Montevideo v. Bella Vista, field del primero, a las 3; juez: Andrés Gotta.

O. Pocitos v. Universal: field del primero, a las 3; juez: D. Perdigón.

Serie B—

Wanderers v. Nacional, field de Bella Vista, a las 5: juez: A. Ottavianelli.

Liverpool v. Fénix, field del segundo, a las 4 y 45: jueces: G. Rodríguez y Pouquetti.

Rampla Juniors v. U. Onward, field de Universal, a las 4: juez: Servando Pérez.

Lito v. Universal, field Parque Capurro, a las 5; juez: Servando Santos.

Unión de Jueces Sportivos

LA SESION EXTRAORDINARIA DE ANTEANOCHE

Bajo la presidencia del señor Craviotto Saavedra se reunió extraordinariamente el comando de esta Institución a fin de considerar la actitud asumida por la Asociación Uruguaya de Football denegando el pedido de un field para realizar el match verificado el domingo ppdo. en Pocitos con los Argentinos.

Resolvióse después de oir al señor Perrone, quien fué invitado especialmente para concurrir a la sesión, enviar nota a la Asociación Uruguaya, explicándole los fines que persigue la Unión de Jueces Sportivos, e invitarla para que designe una Comisión Especial, la que tendrá por cometido leer el libro de actas de la Institución, y además aplazar el asunto por tener conocimiento de que la Asociación Uruguaya no se pronunció todavía.

Levantóse la sesión siendo las 22 y 45.

UNA DELEGACION ESPECIAL

La Mesa de la Unión de Jueces Sportivos designó una Comisión compuesta por los señores Perrone, Buenseñor, Suárez, Giovannini, Andrés Gotta, Sosa Cutto, Minelli, Chaine, Reybaud y Gotta (Vicente), para asistir al match Cerro-Misterio de 2.a extra de la Federación que se realizará el domingo próximo bajo la dirección del señor Domingo Lombardi.

Federación Uruguaya

CERRO Y MISTERIO JUGARAN MAÑANA POR EL CAMPEONATO DE III EXTRA

En la Avenida de los Perales, field del club Misterio se efectuará pasado mañana este importante partido por el campeonato de 3.a Extra de la Federación U. de Football.

El vencedor de este partido puede desde ya proclamarse campeón, pues hasta la fecha han demostrado ser los clubs más capacitados de esa división para ostentar el título de Campeón, ya que los clubs restantes se hallan separados por una cantidad considerable de puntos. Ambos clubs marchan a la vanguardia del campeonato en igualdad de puntos.

El partido comenzará a la hora 17 y actuará como director de la brega el excelente árbitro señor Domingo Lombardi, a quien secundarán como linesmen los señores Giovannini y Delio Varela, componentes de la Unión U. de Referees.

El regreso del señor Carneiro Campos

Este buen árbitro que integró la delegación de la Confederación Brasileña al Certámen de América, y que se encuentra de paseo en Montevideo, se propone regresar a sus lares el miércoles de la próxima semana.

Antes de su partida, los dirigentes de la Asociación Uruguaya han de tributarle un homenaje.

Sin paños tibios

En su última sesión, el Consejo Superior de la Asociación Argentina resolvió expulsar al Club Sud América, afiliado a la Liga de Mar del Plata por haber jugado con entidades no afiliadas.

Así debe ser la cosa.

El año pasado

se vendían a mayor precio que estos días las primicias del Apiario Iris.



El triunfo de Liret en el Circuito de París



El mejor corredor de maratón que ha tenido Francia, el veterano Enrique Siret, se ha adjudicado la gran carrera pedestre conocida por "Circuito de París", [illegible] 2 h. 30' 15" [illegible] en los 40 kilómetros [illegible] Bruselas-Amberes [illegible] frente a los menores [illegible] en la actualidad cuenta 37 [illegible] En ese sentido, la carrera hecha por Siret es doblemente notable.

Una invitación al Paulistano

A los footballers del Club Paulistano, nuevamente afiliado a la Asociación Paulista de Esportes Atléticos, se les presenta un programa de esos que no pueden desperdiciarse.

Tienen en trámite una gira al Río de la Plata para fecha próxima, proponiéndose jugar convenientemente invitados, en Montevideo con Universal y Nacional, en Buenos Aires con Boca Juniors y Huracán, y en Rosario con Newell's Old Boys, club este que para ese entonces se habrá reafiliado a la Liga Rosarina.

Como se vé, una atrayente serie de encuentros.

La lesión de Uriarte

Los aficionados han de recordar las frecuentes caídas sufridas por Fermín Uriarte, eficaz zaguero de Lito, en la final del Certámen de América donde los celestes se clasificaron campeones.

Bien. Desde ese entonces Uriarte no ha vuelto a los fields imposibilitado para hacerlo. Pero su lesión tiende a desaparecer, siendo probable su restablecimiento definitivo para el domingo 30.

El juez Domingo Lombardi

A pesar de todo lo que se diga en otro sentido, el señor Domingo Lombardi, excelente juez de prestigios bien sancados, ha sido designado para dirigir el encuentro que el próximo domingo realizarán los clubs Misterio y Cerro, por el Campeonato de III Extra de la Federación Uruguaya.

Se trata, sin duda, de un excelente nombramiento que han hecho los delegados de los clubs interesados.

Diversas informaciones porteñas

El cable nos trae las siguientes noticias de la capital bonaerense:

Se asegura que el domingo Independiente no se presentará a disputar el lance de primera división de la Asociación de Amateurs.

Puede darse por descontado que el Presidente de la República doctor de Alvear, iniciará nuevamente trabajos, pro-fusión del football argentino.

Una vez que los amateurs terminen la actual temporada, es seguro jueguen dos partidos internacionales con la Federación, uno en Montevideo y otro en Buenos Aires, disputándose medallas donadas por una casa comercial y destinando la recaudación a beneficio de la construcción del nuevo hospital a levantarse en Buenos Aires.

Silva mejora

El morenito Silva, que tan destacadas performances viene produciendo en la línea media del team aurinegro, y que retiróse momentáneamente de las actividades por sufrir una ligera lesión en la pierna, se encuentra mejorado, siendo probable su reaparición el próximo domingo.

Se presentará Independiente?

Dice un estimado colega porteño:

"Días pasados nos ocupamos del respeto que tienen los jugadores de Independiente hacia la Comisión Directiva, pero, todo tiene un límite en esta vida, pues, más de un socio apoyó la idea de dar amplias facultades a la Comisión Directiva, presentándose también a jugar contra Ferro Carril Oeste para hundirlo... con la condición que solo se presentarían a jugar este otro domingo, siempre y cuando el Consejo Unico le levantara la expulsión que recayó sobre varios jugadores.

Anoche no se ha tratado nada, ni se habló de nada sobre el asunto de Independiente, pues, como lo dijo el "fiel representante del club" el día de la asamblea, que eso había que olvidarlo...

Todos los años no debe ser campeón Independiente. Un año a cada uno y así todos quedarán contentos..."

La organización del New Central

PREPARANDO LA GRAN ASAMBLEA DE ASOCIADOS

La Comisión provisoria del New Central, ha resuelto efectuar su asamblea constitutiva el 28 del corriente, la cual se llevará a cabo en los salones de la Asociación U. de Football, cedidos galantemente por dicha Institución para tal efecto.

Como es tan grande el anhelo de sus partidarios, por ver, una por todas, fundada esta nueva entidad, se han presentado las listas para la elección de sus respectivos dirigentes, los cuales bregarán con gran tesón para el engrandecimiento de dicha institución. Dentro de esas listas creemos resultará triunfante, y esperamos que así sea, la que en ella figuran en primer término, como titulares los distinguidos deportistas, José C. Pinto, José Giménez, Tomás Palacio, Fidel Sienra, Gualberto García, Enrique Chasot (hijo), Héctor Sans, Elías Alberto, Arturo Filloy, Roberto Nieto y Eduardo Rotunno. Como suplentes los señores Estanislao Lladó, Juan Viganau, Arturo Nieto, Manuel Cambeiro, Adolfo Armelino (hijo), Luis Halty, Adriano Lacasagne, José Montero, Julio Segundo, Tomás Monfor y Ramón Collazo.

Comisión Fiscal, los señores Ontario Goyeneche, Cleofe Fernández y Duvimioso Arrillaga. Suplentes, A. Gallardo, Carlos Cordero y Silico Otamendi.

Suena como candidato para delegado de esta nueva institución el señor Fidel Sienra.

Tenemos entendido que es idea unánime de esta nueva institución proclamar en la fecha antes dicha Presidente Honorario al correctísimo sportmen señor Enrique Crazot.

La valía del segundo elenco de los albos

Nacional cuenta en II División con un team tan poderoso, al que difícilmente se le podrá arrebatar el campeonato. Actualmente militan en sus filas, los jugadores Segnorelli, Clavijo, Seijas, Charlone, Cardeillac, Martínez Aceto, y otros que están en veremos.

El banquete al Sr. César Martínez

SE EFECTUARA ESTA NOCHE

En el Hotel del Prado se efectuará esta noche el banquete de simpatía que los miembros del Consejo Superior de la Asociación Uruguaya han organizado en honor del señor César Martínez, con motivo de su confirmación en el alto puesto que desempeñaba en el Hotel Carrasco.

Es un homenaje merecido, que seguramente adquirirá relieves salientes.

Liga de Chauffeurs

SESION IMPORTANTE

Se invita a los señores miembros neutrales y delegados ante esta Liga, para la reunión que se efectuará hoy viernes 21 en el local de costumbre a fin de tratar todo lo relacionado con el match internacional a realizarse el 6 de Enero próximo en Buenos Aires, con un cuadro de la Asociación Deportiva de Chauffeurs, — en la cancha de River Plate.

Se encarece asistencia y puntualidad, a fin de programar los partidos preliminares de práctica, para la selección de los titulares y suplentes. Hora: 9 p. m. —El Secretario.

Entre futuros campeones

PELUQUERIA LANGONE (3) PELUQUERIA BRUSSESE (0)

En el Parque Colombo y a órdenes del referee D. Romanelli realizóse el martes 18 este match de football entre los teams representativos de dichas peluquerías habiéndose impuesto los de Larrañaga a los del Parque Nacional por el score del epígrafe.

Componían el team vencedor: R. Rodríguez; R. Bello y V. Romanelli; R. Guido, F. Bello y H. Domínguez; M. Zaballa, T. Rezzano, S. Urdinarán, L. Camarotte y F. Romanelli (capitán).

Los goals fueron marcados: 2 por Santos Urdinarán y el otro por A. Rezzano.

Se destacaron por el vencedor: Domínguez, Zaballa, Rezzano y Urdinarán y por el vencido Vidal y Chirighino.

Natación

FEDERACION URUGUAYA

Convocatoria

Para hoy viernes están citados los miembros que integran el Consejo Superior de esta corporación, con el objeto de tratar una extensa e importante orden del día. La secretaría nos pide encarezcamos la asistencia.

Franquicias

A pedido de la secretaría del Club Náutico Olimpia, ponemos en conocimiento de los interesados en ingresar a dicho club que el período de franquicias será clausurado el 31 del corriente, indefectiblemente. Es requisito indispensable para ingresar al club, acompañar la solicitud de la suma de un peso, por concepto de cuota de entrada y $ 0.50 por la mensualidad adelantada. Para facilitar los trámites de ingreso se ruega a los interesados acompañar también una fotografía tamaño carnet. Las solicitudes pueden retirarse en la secretaría, calle Wáshington 115 de 9 a 11, de 15 y 30 a 17 y de 21 a 23, todos los días hábiles.

Box

MASCART, NUEVO CAMPEON EUROPEO DE PESO PLUMA

Criqui, el formidable pugilista que luego de una campaña casi fantástica, consiguiera clasificarse campeón mundial de peso pluma, ha perdido con más celeridad todavía, todas sus ventajas, y muy pronto quedará en el rezago [illegible] consecuencia y la ingratitud características de los aficionados franceses.

Edmond Mascart, que es la figura que brilla, disfruta ahora de las ventajas que le dá el título de campeón europeo, luego de haber vencido al belga Henry Habraus, por puntos, en una forma más concluyente de la que empleó Criqui en su match con ese mismo adversario.

Criqui permanece alejado de los rings, después de la rotura de su mandíbula de caucho sufrida en el encuentro con Johnny Dundee, donde perdió el título supremo. Pero si cuando se restablezca, tiene la ocurrencia de retornar a los rings, quien sabe cual será la suerte de Mascart.

Mientras tanto, nada cuesta seguir los acontecimientos, y saludar al nuevo héroe que ahora disfruta de una posición más consolidada que la de Carpentier aunque parezca mentira.

SE BUSCA UN BUDIN PARA FIRPO

NUEVA YORK, 21 — A EL SIGLO. — Montevideo. — Se ha enviado una oferta a Luis A. Firpo, para que realice en Buenos Aires, dentro de cuatro o cinco meses, un match con Tiny Hermann o con Al Reich, pesos pesados conocidos — Austral.

Que ganas de perder tiempo! Cualquiera de éstos señores correrá una suerte igual a Tracey lo que no paga las molestias del viaje ni justificaría los precios de las localidades.

LA COMISION DE BOX TRATARA MAÑANA EL ASUNTO DE LOS ENCUENTROS ENTRE BLANCOS Y NEGROS.

NUEVA YORK, 21 — La Comisión de Box debe reunirse hoy para decidir algo sobre la tan debatida cuestión de encuentros entre negros y blancos, en el estado de New York.

Paddy Mullins y Charley Ro-[illegible]

AVISOS DEL DIA

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1794.—Montevideo, Diciembre de 1923.—Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y C.a Apdos. del señor Guillermo Polliser, de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Procedimiento Físico-Químico para la Conservación e Inmunización de cueros de animales en general", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación.—Firmado: Horacio Arredondo (hijo). Director. 872 En.15.

AVISOS ECONOMICOS

PANTEON SE DESEA VENDER o permutar en el primer cuerpo del Cementerio del Buceo. Razón Lavalleja 1991, de [illegible] de 14 a 17. 871Dc28.

SE ARRIENDAN en Flores, 1272 hectáreas de campo flor. También se venden con largas facilidades de pago. Informes, Cerrito 480. 772-en.2.

SI TENEIS HIJOS... comprad e libro Educación Física Infantil ilustrado con 110 grabados. Precio 0.25 el ejemplar. En venta en esta administración Rincón 787. 500-D. .0.

AGENCIA LINIERS, de Agustín H. Leindekar. Propaganda en general. Facilita dibujos y clisés. Tramitación de seguros y comisiones, etc. Oficinas: Zabala 1536. Teléfono U. 3654. Central. 500 Pte.

AUTOMOVILISTAS: ATENCION: cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios que son los mas convenientes de plaza a Guelfi y Cía., Calle Cerro Largo N.o 1193. Pte.

JARDINERA en perfecto estado se vende carga 800 kilos. Veria Magallanes N.o 1525.

Avisos judiciales

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor don Juan M. Minelli se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. Agustín Andrade a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Diciembre 11 de 1923. — Eduardo Díaz Falp. Actuario.

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de Segundo Turno doctor don Juan M. Minelli se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. Domingo Cariuccio a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Diciembre 12 de 1923.—Eduardo Díaz Falp. Actuario. 822-D.28.

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de Segundo Turno doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. Pedro Cagnone o Pedro Santiago Cagnone a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Se hace constar que ha sido habilitado el finado mayor al solo efecto de esta publicación Montevideo, Diciembre 12 de 1923. — Eduardo Díaz Falp. Actuario.

EDICTO — Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor don Juan M. Minelli se hace saber al público la apertura de la sucesión de D.a Francisca Pablo Blanco o Francisca Pablo de Riguera a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466 a deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Se hace constar que ha sido habilitado el feriado mayor al solo efecto de esta publicación. Montevideo, Diciembre 18 de 1923. — Eduardo Díaz Falp, Actuario. 862.E.28.

EDICTO — Por mandato del Sr. Juez L. de la Civil de Segundo Turno doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. José Peguri a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466 a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Se hace constar que ha sido habilitado el feriado mayor al solo efecto de esta publicación. Montevideo, Diciembre 18 de 1923. —Eduardo Díaz Falp. Actuario. 863.E.4.

EDICTO — Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de Segundo Turno doctor don Juan M. Minelli se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. Herminia Ruggiero de Rosso a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Se hace constar que ha sido habilitado el feriado mayor al solo efecto de esta publicación. Montevideo, Diciembre 18 de 1923. — Eduardo Díaz Falp, Actuario. 864.E.4.

EDICTO — Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de Segundo Turno doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D.a Luisa Mela o Mella de Cormaci a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Sarandí 466 a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Se hace constar que ha sido habilitado el feriado mayor al solo efecto de esta publicación. Montevideo, Diciembre 18 de 1923. — Eduardo Díaz Falp, Actuario. 865-E.4.

EDICTO — Por mandato del Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. Felipe Larrosa o Manuel Felipe Fulgencio o Manuel Fulgencio Larrosa a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Se hace constar que ha sido habilitado el feriado mayor al solo efecto de esta publicación. Montevideo Diciembre 13 de 1923. —Eduardo Díaz Falp, Actuario. 933-D.30.

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de Segundo Turno Dr. Don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. Angel Testoni o Angel Federico Luis Testoni a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Se hace constar a sus efectos, que ha sido habilitado el finado mayor al solo efecto de esta publicación. Montevideo, Diciembre 12 de 1923. — Eduardo Díaz Falp, Actuario. 824-D.28.

EDICTO — Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor don Juan M. Minelli se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. Pedro Iturralde a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Se hace constar que ha sido habilitado el feriado mayor al solo efecto de esta publicación. Montevideo, Diciembre 14 de 1923. — Eduardo Díaz Falp. Actuario. 836-D.28.

EMPLAZAMIENTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Martín Berinduague, se cita y emplaza a don Bernardo Laurentino Gómez para que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en el juicio de divorcio unilateral, iniciado por su esposa doña Aurora Santos Cruz, así como para la audiencia del día 14 de Marzo del año entrante, a las tres de la tarde señalada al efecto, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, habiéndose habilitado el feriado judicial mayor. Montevideo Diciembre 6 de 1923. —José Pedro Barbot, Actuario. 852-E.22.

GENERALES

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta número 1790.—Montevideo, Noviembre 28 de 1923.— Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Juan Rigoli y Hermano, de Montevideo, han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años, para "Nuevo quemador de combustible líquido", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo, director.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1791. Montevideo, Noviembre 29 de 1923. Con esta fecha, el señor Carlos Liprandi, apoderado del señor Eduardo Liprandi, de Buenos Aires, (República Argentina), ha solicitado Patente de invención por el término de 9 años para "mejoras en recipientes para substancias insecticidas y destructoras de animales dañinos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. 766-D.25.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores accionistas que se ha empezado a pagar en el escritorio de la Compañía Salus, calle Cerro Largo 1727, el dividendo complementario correspondiente al ejercicio de 1922-1923 terminado el 30 de Junio ppdo.

Horas de pago 14 a 16. — Montevideo, Agosto 1.o de 1923. — El secretario.



Atletismo

INTERESANTE CAMPEONATO INTERNO DEL CLUB OLIMPIA

Mañana se disputará el campeonato de la bala y salto largo corriendo

TIRO

CIRCULO SPORTIVO DE CAZADORES

Los grandes concursos próximos

Balón

QUEDO RESUELTO DEFINITIVAMENTE QUE EL SANTO NIO VALETA JUGARA CON EL "OLIMPIA" DE LA VECINA ORILLA EL DIA 6 DE ENERO.

EN LA UNION ATLETICA

Reunión de la directiva

REMATES

GACETA RURAL

Feria en Trinidad

PERSPECTIVAS HALAGUEÑAS

Vivero Nacional de Toledo

SESION DEL CONSEJO

Lanares

Oficina de Economía y Estadística Agrícola

INVESTIGACION SOBRE LA INDUSTRIA HARINERA Y STOCK DE CUEROS EN EL AÑO 1922.

Bancaria

La delegación a la Escuela Agrícola del Manga

La lluvia de ante ayer

PROFESIONALES

COMERCIO E INDUSTRIAS

Bolsa-Bancos-Navegacion-Importacion y exportacion

Telegramas comerciales

Las carnes del Río de la Plata

PROPAGANDA PARA SU IMPORTACION EN FRANCIA

Los fletes marítimos

ENTRE ALEMANIA Y SUD AMERICA

Importación de maíz

Situación de los mercados

Cotizaciones diarias

TRIGO, MAIZ, LINO, ETC.

(Especial para EL SIGLO)

Cambios

MERCADOS EXTRANJEROS

Azúcar

Productos ganaderos

MERCADO DE SEBO

Mercados argentinos

CEREALES

MERCADOS DE CARNES

MERCADO DE LANAS

MERCADOS DE HACIENDAS

DE ROSARIO

Bolsas extranjeras

BOLSA DE PARIS

BOLSA DE BUENOS AIRES

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer Apertura	Clausura	Cotizaciones anteriores Apertura	Clausura
Inglaterra	42.—	42 7/8	42.—	42 7/8
Francia	15.15	15.08	15.13	15.—
España	5.97	5.96	5.95	5.93
Suiza	4.47	4.45	4.48	4.47
Italia	18.10	18.—	18.11	18.—
Estados Unidos	128.—	128.—	128.—	128 1/2
Buenos Aires	a la par	240 0	120 0	120.00
Brasil	20.200	20.20	20.000	20.200
Bélgica	17.18	17.19	17.15	17.05

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

MAÑANA APARECERA EN "EL SIGLO" EL RESUMEN SEMANAL DE LOS MERCADOS, IMPORTACION Y EXPORTACION.

Mercado de cueros de Ambéres

Bolsa de Comercio

ASAMBLEA DE LOS CORREDORES

Mercado de lanas

LANAS MERINAS

LANAS CRUZAS

Nuestros mercados

BOLSA

PRIMERA RUEDA

SEGUNDA RUEDA

PRECIOS DE AJUSTE

Mercado Uruguayo de Cereales a término S. A.

Registro de hipotecas

Venta de propiedades

El mercado de Bruselas para el ganado en pie

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

CUEROS SILVESTRES

PIELES LANARES

CERDA

CUEROS YEGUARIZOS

PLUMA

EL SIGLO

Diario Independiente — Defensor de las clases productoras

Propietario: A. D. GORLERO — Dirección: RINCON 587 — MONTEVIDEO, SABADO 22 DE DICIEMBRE DE 1923 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.o 15760

Buena y fresca . " 2.80 " 3.—
Regular y con chica, id . . . " 3.30 " 3.50
bien sacados y

Mercado de cereales

TRIGO

Se ha producido fuerte baja en los precios,—colocándose a primera hora hasta a $ 5.50 y más tarde hasta $ 5.20. Precios nominales.

Superiores del litoral.	$	5.80
Buenos id id id .	"	5.70
Regulares id id id		nominal
Superiores del interior id . . .	"	5 80
Buenos id . . .	"	5 70
Regulares		nominal
De fideos bueno a superior s clase	"	9.20 9.40
De fideos regulares		nominal

ENTRADAS

Por Estación Central:
A L. S. Martín 16 bolsas, a S. y Percovich 382, a Molino Podestá 24, a Butler y Cía. 23.
Total: 445 bolsas.

MAIZ

Este mercado sigue sin variación colocándose hasta pesos 3.85. Cotizamos:

Cuarentino bueno a superior $	4.10
Id regular. . . "	4.00
Común seco superior . . .	" 3.80 a 3.85
Id buenos. . .	" 3.70 " 3.75
Id regulares. .	Nominal
Morocho, bueno a superior . .	Nominal
Id regular. . .	"

ENTRADAS

Por Estación Central:
A E. Lértora 156 bolsas, a L. S. Martín 144 a S. y Percovich 89 a M. y Patrón 26, a Butler y Cía. 129, a M. Trujillo 60.
Total: 595 bolsas.

LINO

Para consumo se colocó hasta $ 8.20.

Base 4 o|o Exportación puesto en punto de embarque disponible . .	Nominal
Consumo bueno a superior. . . .	"

ENTRADAS

A V. de Aguerre 7 atados lanares, 22 cueros vacunos secos, 75 id id salados, 11 cueros potros, 64 cueros becerros; a L. P. Pereyra 1 atado y 1 fardo lanares, 71 cueros vacunos secos; a E. Muné y Cía. 6 cueros vacunos secos, 39 cueros vacunos salados; a Balparda y Cía. 131 cueros vacunos secos, 1 atado becerros; a J. Arijón 7 fardos lanares, 187 cueros vacunos secos, 6 cueros potros, 2 atados becerro, 1 bolsa cerda; a Antonaccio Hnos. 140 atados lanares, 889 cueros vacunos secos, 11 id id salado, 2 cueros potros, 15 atado corderos, 1 bolsa cerda; a O. Borrazás y Cía. 125 cueros vacunos secos, 150 id id salados, 2 atados y 54 fardos lanare, 1 bolsa de cerda; a A. Bonilla 17 atados lanares, 783 cueros vacunos secos, 11 bolsas cerda; a D. J. Alvarez y Cía. 11 atados lanares, 134 cueros vacunos secos; a D. J. Alvarez 11 atados lanares, 134 cueros vacunos secos, 9 atados becerros, 5 atados corderos; a N. Inciarte 7 atados y 5 fardos lanares, 121 cueros vacunos secos, 9 atados becerros; a N. D. y Vidal 8 fardos lanares, 549 cueros vacunos secos, 10 cueros potros, 2 atado becerros; a Taranco y Cía. 7 atados lanares, 34 cueros vacunos secos, 1 cuero potro; a M. Ruiz y Cía. 2 atados lanares, 148 cueros vacunos secos, 12 cueros potro, 12 atados y 10 cueros becerros; a F. B. Heiguera, 25 fardos lanares, 18 cueros vacunos secos, 2 cueros potros; a S. Muguerza 8 fardos lanares, 132 cueros vacunos secos, 7 atados becerros; a Balparda y Cía. 3 fardos lanares, 170 cueros vacunos secos, 17 cueros becerros; a L. Rubio 1 fardo lanares, 63 cueros vacunos secos, 1 atado corderos.

TABLADA

LAS OPERACIONES DE AYER

Terminó ayer por la presente semana el movimiento de operaciones en haciendas vacunas, y en condiciones bien favorables, pues persistió la activa demanda por todas las categorías de haciendas, notándose particularmente interesados los frigoríficos.

Para abasto se abonó por novillos hasta 96 milésimos, por vacas de 71 a 90 id, y por terneros hasta 110 id. El frigorífico Artigas abonó por novillos 110 milésimos. Los saladeros siguen faenando con regularidad, abonando por novillos hasta 96 milésimos y por vacas 86 id.

Actualmente el mercado cierra corriente y con precios sostenido y si la demanda se mantiene tan interesada como en esta semana, es de esperarse para la próxima, una perspectiva favorable.

Entraron ayer a Tablada 3490 animales vacunos o sean 322 menos que en el día anterior.

Por ferrocarril entraron 3035 animales y por arreo 465. Lo vendido se clasificó del siguiente modo: Bueyes, 54; Novillos, 2581; Vacas, 692; y Terneros, 182.

Dicha entrada se colocó para los siguientes destinos:

RESES

Abasto.	448
Montevideo.	111
Uruguaya.	439
Artigas.	871
Ferrés.	184
Bertoni.	19
Tabares.	182
Interior.	229
S. P.	5
Total.	3490

La entrada de lanares sumó 8356 cabezas. El abasto adquirió 149; la Compañía Swift 4578; El Frigorífico Uruguayo 1846; y el Frigorífico Artigas 1783.

Desde el lunes a la fecha se vendieron 20.131 vacunos y 36.394 lanares.

Dichas estradas fueron realizadas para los siguientes destino: Compañía Swift, 6626 vacunos y 13.853 lanares; Frigorífica Uruguaya, 2788 vacunos y 12.911 lanares; Frigorífico Artigas, 3723 vacunos y 7932 lanares; Abasto, 4847 vacunos y 1958 lanares; P. Ferrés y Cía., 883 vacunos; Bertoni Hnos., 117 vacunos; P. Denis y Cía. 346 vacunos; R. Tabarez y Cía. 722 vacunos; para invernar, 716 vacunos y 240 lanares; Servicio particular, 13 vacunos.

La entrada anunciada para la semana entrante suma: 834 vagones de vacunos y 325 id de lanares.

DETALLE DE LAS VENTAS

Lizardo R. González—
De Soriano: Por P. Elduayen (hijo), 941 lanares, para frigorífico.
De Flores: Por N. González, 16 novillos, a 96 m., 22 vacas, a 79 m., 8 terneros, a 110 m., para abasto y frigoríqco.
De Florida: Por D. Elizalde, 270 novillos, a 120 m., para frigorífico.

Amespil y Cuadra—
De Minas: Por L. Silveira, 17 novillos, a 93 m., 68 vacas, a 77 m., para abasto y frigorífico.
De Florida: Por N. Urioste, 152 novillos, a p|r., (contratados), para frigorífico.

Juan Ramón Pereyra—
De Cerro Largo: Por H. C. Orozco, 105 vacas, a 69 m., 3 bueyes, a 80 m., para frigorífico; 140 lanares, para frigorífico.
De Florida: Por A. Lladó, 120 novillos, a 90 m., 1 vaca, en pesos 18.00, para frigorífico.

Manuel Haro—
De Soriano: Por L. M. Rico, 72 novillos, a p|r., para frigorífico.
De San José: Por O. Mascarenhas, 119 novillos, a p|r., para frigorífico.
De Flores: Por Sociedad Cooperativa de Abasto, 100 vacas, a 80 m., 19 terneros, a 90 m., para abasto.
De Cerro Largo: Por J. A. Godiño, 44 vacas, a 75 m., para frigorífico.
De Durazno: Por E. B. Souza, 134 novillos, a p|r., para frigorífico.

Siemens e Iruræta Goyena—
De Salto: Por I. J. Amorín, 110 vacas, a 72, 75 y 80 m., 44 terneros, a 85 m., para abasto y frigorífico.
De Treinta y Tres: Por E. Apecechea, 3 vacas, a 90 m., 30 terneros, a 84 m., para abasto.

Muguerza y Methol—
De Soriano: Por J. Alfonzin, 24 v. a 80 y 90 m., para abasto.
De Minas: Por M. T. López, 35 v. a 104 m., 255 a 82 m., para grigorífico y interior.

Ponce de León y Dutre—
De Soriano: Por T. Pérez, 18 vacas a 70 y 79 m., 38 vacas a 106 m., para frigorífico.
De Soriano: Por E. Bellini, 207 lanares.
De Soriano: Por Suc. Méndez, 940 lanares.

Vdo. de Apbustegui Palon y Freire—
De San José: Por Lauruaga Hnos., 142 vacas a 91, para frigorífico.
De Montevideo: Por J. Ipoguero 2 b. a 58 m. 1 v. a 55 m. 2 t. a 63 m. para abasto y frigorífico.
De Montevideo: por S. Cabrera 2 b. a 68 m. para frigorífico.

Silvestre García—
De Canelones: por I. Reyes 10 v. a 52 y 70 m. 9 t. a 60 m. 3 b. a 70 m. el kilo.
De San José: por T. Alvez 4 v. a 50 m. para frigorífico.
SntY9oSe 4|4y|T ndfieulcuo

J. M. Gallinal—
De Colonia: por L. Gallinal 3210 lanares para frigorfico.

Victorica y Muiños—
De Peysandú: por A. Gianeto 20 b. s|p.

Arocena, Fernandez y C.a—
De Florida: por F. Gadea 182 n. a precio reservado para frigorífico.

Munné y Urrutia—
De Florida: por M. Saines y C.a 26 n. a 68 m. 14 v. a 65 m. 2 b. a 68 m. para interior.

Salvo y Elbordoy—
De San José: por L. Salvo Carrara 23 t. a 90 m. para abasto.

Alfredo O. Guichón—
De Cerro Largo: por V. de la Quintana 109 n. a 82 m. 12 v. a 71 m. 45 t. a 80 m. para abasto y frigorífico.

Rios y Grajales—
De Montevideo: por M. Piaceres 4 v. a 78 m. para abasto.

J. Bentancor y C.a—
De Florida: por J. Prozo (hijo) 36 n. a 90 y 100 m. 20 v. a 86 m. para abasto y frigorífico.

Silverio García—
De Soriano: por M. F. de Arabutz 85 n. a p|r. para frigorífico.

Héctor Ranse—
De Soriano: por J. Ibarburú 166 n. a p|r. 14 v. a 90 m. para abasto y frigorífico.

Juan Andregnetti—
De Canelones: por J. Vagholi 3 n. a 90 m. 2 v. a 90 m. para abasto.

Tafernabery y Brito—
De Canelones: por F. Fuentes 2 t. a 60 m. para abasto.

Viuda de Daniel Aguirre—
De Soriano: por J. Raffo (hijo) 1158 lanares para frigorífico.

Inciarte y Abreu—
De Colonia: por V. y de la Quintana 109 n. a 82 m. 12 v. a 71 m. 45 t. a 80 m. para abasto y frigorífico.

Juan R. Pereyra—
De Minas: por N. Corbo 54 n. a 96 m. para frigorífico.

Transporté de correspondencia

"Higghland Piper", vapor inglés, para Las Palmas y Londres, saldrá el 22 edl corriente. Correspondencia ordinaria 14 h. del 22. Recomendada 22 h. del 22.

DIA 23

"Gelria", vapor holandés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuci, Lisboa, Vigo, Cherburgo, Southampton y Amsterdam, saldrá el 23 del corriente. Correspondencia ordinaria, 22 h. del 22. Recomendada, 20 h. del 22.

Entradas de ultramar

"GEZINA"—
Vapor noruego procedente de Paranaguá. Entrado el 20 de Diciembre. Consignado a J. R. Williams y Cía.
De Paranaguá:
A la orden, 41 vigas cedro.
De Antonina.
Fesquera y Cía., 60|1 400|2 400|4 400|8 barricas yerba mate.
Peixoto Morales, 51|1 50|2 90 1|4 id id.
Santos García, 5|1 50|2 50|4 100|8 id id.
Enrique Munne, 50|5 25|1 5 1|2 100|4 100|8 id id.
J. Díaz Alonso, 15|1 35|2 50|4 100|8 50|10 id id.
Augusto Nery, 25|1 125|2 120 1|4 130|8 id id.
Peixoto Morales, 9|1 100|4 100|8 id id.
A la orden, 34|1, 115|2 50|8 id.
Molina y Cía., 10|1 60|2 50|4 50|8 id id.
Galimberti y Cía., 25|1 100|2 100|4 50|8 id id.
Varela Hnos., 100|2 40|4 40 1.8 50.10 id id.
Augusto Nery, 25|2 40|4 30|8 id id id.
Peluffo y Cía., 50|2 50|4 100 octavos id id.
A la orden, 24|2 id id.

"ESTRELLA"—
Vapor noruego procedente de Cristiania. Entrado el 20 de Diciembre. Consignado a J. R. Williams y Cía.
De Cristiania:
A la orden, 143 bovinas papel diario, 5 fds papel envolver, 11 id id imprimir.
López y Cía., 2 cjs azulejos.
A la orden, 12 fardos papel imprimir.
De Aaalesund:
A la orden, 410 cjs bacalao.
De Bahía:
Banco Londres, 1100 sacos de café.
Frut. Uruguaya, 8000 cachos bananas.
A. Alonso, 4000 id id.
Opcional Buenos Aires:
Centr. Agric. Santos, 3000 cachos bananas.

"IONIC"—
Vapor inglés procedente de Wellington. Entrado el 20 de Diciembre. Consignado a Mann George.
A la orden, 36 cajones animales en pie.

"LIGURIA"—
Vapor alemán procedente de Hamburgo. Entrado el 21 de Diciembre. Consignado a Dorner y Bernitt.
A la orden, 1 cajón calcetines algodón, 1 id medias alg. para señora, 77 id papel, 17 id frascos vidrio, 1 id cesto costura, 3 in art. metal laón etc., 43 id despertadores reloj, 4 id pelo para sombreros, 6 id art. alpaca, 1 id art. latón, 1 id vidrio pulido, 216 líos acero en planchuelas, 300 rollos alambre galvanizado.
C. Bazzani y Cía., 1 cj vidrios 17 bts palas.
A la orden, 10 brl colores anilinas, 1 cajón muebles, 6 id art. de lana, 5 id relojes.
Cogorno Hnos., 3 cajones géneros algodón.
T. Rivara y Cía., 5 fardos limpiadores.
A la orden, 10 cajones artículos aluminio.
Servetti Hnos., 62 fardos botellas vidrio.
Nocetti Ratti, 1 cajón tubos latón, 7 id chapas id, 2 id barras y chapas.
A la orden, 1 cajón jersey seda arificial.
Iriarte Hnos. Bofil, 1 cajón serruchos.
A la orden, 17 cajones juguetes, 3 id botellas themos, 17 id art. bazar y porcelana, 16 id lámparas.
Juan H. Patrón, 18 cajones alfileres, 1 id agujas.
Cerv. del Uruguay, 2923 sac. malta.
A la orden, 15 cajones juguetes, metal etc., 13 fardos papel imitación hilo.
Usina Eléctrica, 2 cajones ropa interior.
A la orden, 2 cajones máquinas escribir.
Trabucatti y Cía., 44 atados horquillas.
A la orden, 1 cajón ferreter.
Walter Roenarck, 1 cajón art. tejidos.
Edo. Raggio, 51 atados tubos hierro.
A la orden, 5 cajones mercaderías hierro.
Trabucatti y Cía., 14 id id id
F. Rotzolfi y Cía., 24 cajones juguetes y art. cocina, 1 id art. cocina.
Ernesto Quincke, 14 cajones art. ferretería, 1231 bts botellas
Curt Berger y Cía., 14 cajones maquinarias, maderas etc.
A la orden, 1 cj quincalla, 2 id juguetes etc., 1 id máquinas escribir, 2 id mercancías latón, 3 id aisladores porcelana, 2 id mercancías latón, 15 id relojes péndola etc., 1 id mercancías latón, 1 id ácido tánico, 1 brl potasio, 50 id alumbre potasio, 1 cajón ácido tánico.
F. Clarfeld y Cía., 12 cajones art. vidrio, 37 id porcelana, hierro etc.
A la orden, 3 brl amoniaco líquido, 2 fardos papeles pintados, 2 cajones barniz para palo buque, 5 id papeles pintados.
Staudt y Cía., 4 fardos frazadas algodón, 13 bts tej. algod.
Max Webel, 2 cajones juguetes, 1 id celuloide, 2 id maquinarias, 10 atd hierro.
A la orden, 14 cajones lámparas, 1 id muestras varias.
Trabucati y Cía., 8 barriles acéticos.
Strauch y Cía., 55 bts aceite de hulla.
R. Capdeville y Cía., 1 cajón perfumes.
A la orden, 3 cajones vidrio hueco.
Francisco Smolka, 47 bultos máquinas agricultura.
Antonio Rebollo, 7 cajones vidrio hueco.
A la orden, 2 cajones art. de algodón, 10 id id de goma, 3 id id de loza, 1 cajón calzadores, 5 barriles sulfato.
Pablo Ferrando, 14 cajones art. óptica, fotog., etc.
Cerv. del Uruguay, 3 cajones ferretería, 1 brl colores, 1 id máquinas.
Bco. Italo Belga, 2 id id.
F. Fernando García, 1 cajón relojes, 2 id ferretería.
Klotzsche y Burgueño, 2 cajones cuero artificial, 2 id juguetes, 1 id máquinas escritorio, 8 id tiradores, 2 id linoleo.
A la orden, 11 fardos papel seda para copias, 1 id libros, 4 id ferretería, 6 id art. esmalte, 61 id alambre cobre aislado, 9 id. art. esmalte etc., 8 id ferretería, cartonería, 1 id cepillos, 11 id ferretería, 5 id id y colores ord., 1 id juguetes, 1 id cepillos, 9 id lámparas ordinar.
Cochi y Diez, 12 cajones art. loza.
Strauman y Cía., 4 cajones artic. mimbre, vidrio etc.
A la orden, 13 cajones porcelana para elect., 2 id utensilios para laboratorio, 2 id art. loza para técnica.
F. Ringeltaube, 1 cj piano.
Serra Hnos., 12 cajones art. de plomo.
A la orden, 1 caj. lápices.
Maguirena Cobo, 9 cajones artic. porcel., papel, etc.
Staudt y Cía., 10 cajones frazadas, broch., etc.
Manifiesto suplementario:
A la orden, 3 cajones ferretería, 2 id maquinaria, 1 id instrumentos dentistas, 1 id cepillos, 1 id colores.
D. Grundland, 5 cajones lámparas ordinarias, 1 id ar. papel, 2 id id id y vidro.
J. Sturzenegger, 1 cajón art. de seda.
A la orden, 1 cajón art. de celulode, 17 id pez, 3 cilindros lúpulo.
Ernesto Quincke, 8 bultos tubos, 21 id tirantes hierro.
Encomiendas:
Staudt y Cía., 1 cj muestras.
A la orden, 1 tabique piedras afilar, 2 cajones tej. lana y algodón, 35 fardos tej. algod., 6 cajones id id.
Sala y Cía., 3 cjs máquinas.
Roberti, 4 cajones mercancías y accesorios.
A la orden, 1 cajón barras de acero.
A la orden, 4 cajones brodería algodón, 3 fds art. lana.
Alvarez Lista, 1 cajón garnituras.
A la orden, 200 rollos hilo de hierro.
Hjs. Lansac, 1 caj. tej. lana.
A la orden, 12 cajones ácido crexílico.

Entradas de Rios y Cabotajes

"DAYMAN"—
Fgco. Artigas, 1 caldera, 1 cajón barniz.
P. C. Perrotti Corradi, 25 cajones vidrios rayados.
Zaglio Hnos., 60 bolsa salpiste, 250 atd bolsas.
Carlini Hnos., 7.000 trozitos quebracho blanco.
Clemente y Blengio, 10 cajones motores eléctricos, 1 id art. vidrio, 4 id motores eléctricos, 3 id rieles de hierro.
Frigorífico Artigas, 1 fardo válvulas bronce, 1 id hilo cáñamo.
Juan Peluffo Hnos., 400 bolsas papas, 60 id alpiste.
Fernández y González, 200 bolsas papas.
J. J. Case Threshing Machine, 11 bts formando una trilladora.
Carga del vapor "Darro" de Liverpool:
Real de Azúa, 1 cajón tela y papel 1 id taladro, 1 id tela para vestido, 1 id tejidos, 2 id hilaza seda artificial, 2 id tejidos, 2 fardos yute, 3 cajones tejidos, 1 id repuestos máquina, 12 id tejidos, 2 bultos muestras.
Trasbordo del vapor "Paris" de Concordia:
Taranco y Cía., 60 fardos lana sucia.

"C. DE B. AIRES"—
Vapor argentino procedente de Buenos Aires. Entrado el 21 de Diciembre. Consignado a la Compañía Uruguaya de Navegación Ltda.
General Electric, 1 cajón accesorios radiotelefonía.
Groscurth y Cía., 2 cajones recortes corchos.
José Amo, 50 trs. crema de leche.
Oscar Pintos, 6 cajones armaduras hierro enlozado.
Saint Hermanos, 15 cajones cajas cartón vacías.
Antonio Subirana, 80 tbr. higos secos.
Dellepiane y Cía., 98 bts. verdura y fruta fresca.
Alberto Lalanne, 15 bs. partes ascensor.
J. Peluffo Hnos., 64 bultos fruta fresca.
Encomiendas:
B. Carizola, 1 caj. ferretería.
Universal Montevideo, 2 cajones bustos piedra bronce.
J. Williams, 4 paquetes almanaques.
Izquierdo y Cía., 1 cajón descornadores.
M. Giménez, 2 cjs langostines
Universal Pictures, 2 cajones películas.
B. Soriano, 4 cajones pescado.
Fox Film, 2 cjs películas.
Angel Gardella, 5 cjs pescado.
Expreso A B C, 2 cts varios.

Administración Gral. de Correos Telégrafos y Teléfonos
Indicaciones al público

No escriba las direcciones con lápiz de papel, ni omita en ellas el nombre de la calle y el número de la casa del destinatario.

Anótese en el reverso de los sobres la dirección completa del remitente, con el fin de facilitar al Correo la devolución en caso de no hallarse el destinatario.

Escriba las direcciones con toda claridad.

No ponga dinero, valores, ni números de lotería dentro de la correspondencia, ni incluya escritos en los impresos, pues la ley pena esta última infracción con diez pesos de multa o prisión equivalente.

Utilice siempre sobres engomados a objeto de que el cierre de las cartas sea perfecto.

Ponga las estampillas en el ángulo superior derecho del sobre, en forma que no se desprendan y nunca en el reverso de los envíos.

No humedezca las estampillas y el cierre de los sobres con saliva; en ningún caso use la lengua como mojador.

Forme el importe del franqueo que corresponda a una pieza con el menor número de sellos.

Adhiera personalmente las estampillas, pues a los empleados de Correos les está prohibido pegarlas.

En las motocicletas del Correo existe un buzón para la correspondencia, y sus conductores llevan estampillas para franquearlas.

Es previsor el tener estampillas de distintos valores en la cartera, pues de este modo se pueden utilizar todos los buzones de la ciudad para los envíos.

El uso de estampillas ya inutilizadas, importa una defraudación a la renta postal que la ley castiga, y es un delito, penado severamente, el borrar la anterior inutilización a efecto de cometer el fraude.

En los impresos el franqueo previo y total es obligatorio. El Correo no da curso a impresos insuficientemente franqueados.

El pago del primer porte, por lo menos, de toda carta destinada a los países de la Unión Postal es obligatorio, de lo contrario no puede ser remitida a destino.

El franqueo incompleto se pena con el doble de la insuficiencia del mismo.

No se da curso a la correspondencia insuficientemente franqueada dirigida a los siguientes países: Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, San Salvador y Costa Rica.

Comunique por escrito, a la sección Correos, todo cambio de domicilio.

Verifique en cada caso el estado del cierre de las cartas que reciba.

La correspondencia para Buenos Aires puede colocarse en el buzón que existe en la planchada y que es retirada en el momento de partir el buque.

El servicio de apartados (casilla de Correo) es muy útil y conveniente para los comerciantes, porque pueden retirar su correspondencia a medida que se clasifica.

Existen casillas de Correos en la Casa Central y en la Sucursal que funciona en la estación del Ferrocarril Central.

La Oficina de Poste Restante ha sido establecida exclusivamente para los viajeros o personas que no tienen residencia fija en un lugar; las domiciliadas en la ciudad no deben utilizar ese servicio.

El aviso de retorno en las recomendadas es muy útil pues con él se tendrá la prueba de que la pieza ha sido bien entregada.

Los sellos de fecha estampados en los sobrescritos ponen de manifiesto cualquier demora en el encaminamiento de los envíos postales.

No pague ninguna multa por insuficiencia de franqueo, si en la pieza respectiva no se han adherido e inutilizado los correspondientes sellos de tasa.

Conserve la nómina de las oficinas, el aviso de ubicación y hora de apertura de los buzones, así como las tarifas postales que se publican en los diarios.

Los coleccionistas pueden adquirir todos los sellos en circulación, incluso los oficiales, de tasa, de prensa y de encomiendas, en la oficina Cent

Se ruega al público informe a la Dirección General de Correos sobre cualquier irregularidad que note en los servicios.